# HISTORIAS DEL VIEJO MONTEVIDEO

••

JOSE MARIA
FERNANDEZ SALDAÑA

BOLSILIBROS ARCA



## MISERICORDIA CAMPANA Y SAYAGO, FAMOSOS MORENOS

Incorporado, Misericordia Campaña, como un personaje exclusivamente nuestro, al mundo quimérico del teatro donde subsiste, como Arlequín o Polichinela; incorporado el otro al refranero popular —"más conocido que el Negro Sayago"— ambos son inmortales.

El primero, desde luego, rebasó con su fama los lindes capitalinos; el segundo fue, por excelencia, montevideano.

Un subsidiario de Sayago hubo en cada población de alguna importancia, en funciones del oficio y de tipo popular.

Misericordia Campana, en vez, fue único, sin perjuicio de que en efigie, descoyuntado y fané muñeco de trapo, lo conocimos en toda la República.

Negro el muñeco tal como el personaje de carne y hueso, de galera alta y siempre con un palo en la mano, el negro Misericordia tenía asignado en las funciones de títeres, el papel de hacer un desparramo final, distribuyendo golpes a granel, especie de guardia civil, vigilante o milico, encargado del orden.

Cuando el alboroto y la algarabía tomaban carácter alarmante entre las figuras del teatrito, los mismos muchachos presintiendo lo que infaliblemente debía suceder, nos encargábamos de prevenirles a gritos: ¡Va a venir Misericordia!... ¡Ahí viene Misericordia!

Y en seguida, o demorando un poco, nada más, aparecía el negro dispuesto a poner las cosas en su sitio. Su triunfo era completo aunque con algunas quiebras espectaculares de las cuales uno, cuando menos, no se olvidaba nunca.

Así, por ejemplo, el negro tenía que ligarse algún palo él también, y cuando le acertaban en la cabeza, se le desprendía un montón de motas —colocado ad hoc— demostrándonos así que el asunto no era de broma.

Ahora bien, si se considera que Misericordia Campana, cuyo verdadero nombre fue Ambrosio Camarinhas, y su oficio el de campanero, se piensa cómo pudo haber entrado a la inmortalidad entre los títeres, no siendo porque en funciones anexas le correspondiera ahuyentar muchachos o perros, que no hacían falta, en la puerta de la iglesia.

Daniel Muñoz, su primer y único biógrafo —y hasta por ahí— que pudo haber obtenido del propio moreno confidencias esclarecedoras al respecto, escribe, mientras teje párrafos regocijados alrededor del campanero, que la entrada de Misericordia en el mundo de las marionetas no era asunto para ser tratado así de paso, prometiéndose escribir acerca del particular el artículo aparte que el asunto requería, "si otra pluma mejor cortada que la suya no se anticipaba".

"De la noche a la mañana —expresa— se hizo héroe obligado de todas las funciones titiritescas", añadiendo luego "cosa que lo sobreexitó", lo que me resulta poco claro.

El anticipado cronista que Sanson Carrasco presintió, está por conocerse todavía, y las referencias de éste acerca de la vida del moreno campanero son contradictorias, tal como dice que le fueron dadas por Camarinhas.

Lo más probable es que se tratara de un negro esclavo pernambucano —pues era nativo de allí— que arri-

bó a nuestras costas fugitivo en algún buque. Entre nosotros lo amparó el bueno de fray José Benito Lamas para destinarlo más tarde como individuo de servicio y luego campanero de la iglesia Matriz.

De la Matriz, llevado por el párroco Martín Pérez, vióse transferido a la iglesia de San Francisco, donde prosiguió en sus tareas de especialidad "40 años largos de talle", conforme dice Muñoz, hasta ser "el hombre que había hecho más ruido en Montevideo".

Murió el 18 de julio de 1883, victimado por un ataque, en un cuartito que monseñor Pérez le había reservado en una casa vieja de la calle Sarandí, inmediata a los Ejercicios, y entonces Misericordia revistaba como portero auxiliar de San Francisco.

Era viudo, y dos hijos habidos del matrimonio, los perdió siendo chicos.

Uno de ellos, campana en mano como su padre, lo acompaña en la rara fotografía de Jouant Hermanos, sacada alrededor de 1867, que guardo en mi colección.

La placa fotográfica, por razones científicas, no acusa el anómalo detalle que no escapó a Sanson Carrasco, y que un estimado amigo mío, Ricardo Grille, me confirma.

Misericordia Campana en sus años finales tenía en las motas una entonación verde.

Interrogado por el festivo periodista acerca del extraño caso, Camarinhas le contestó: "es de tanto tomar mate".

Y si no es un chiste inventado por Daniel Muñoz, hay que convenir que el negro le contestó con el metro.

Antonio Sayago, sargento 1º de artillería del ejército, por tantos años el más popular repartidor de avisos y pergonero cuyo clarín resonando en las esquinas del viejo Montevideo resultaba estentóreo como una sirena de nuestros días, no había tenido cronista de su vida hasta ahora.

Por eso sorprenderá tal vez, cuando se sepa, que este moreno casi legendario ya, con su garibaldina colorada y su corneta, vivió hasta el 10 de noviembre de 1905.

Retirado por motivos de edad y de salud, sus actividades cesadas, Sayago, hablando con propiedad, se había sobrevivido a sí mismo muchos años.

Por lo pronto yo, que vine del Salto en 1899, no conservo recuerdo de haberlo conocido ni en sus funciones específicas ni al cruzarlo por la calle.

La muerte, estando a cálculos razonables —pues todavía falta el comprobante oficial—, hubo de tomarlo octogenario largo.

Conforme a las constancias de la sección archivo del Estado Mayor, que he compulsado con la valiosa dirección de su propio jefe, Antonio Sayago empezó los servicios militares en 1842, es decir antes de establecerse el sitio de Montevideo por el titulado presidente Gral. Manuel Oribe. De aquí se infiere que debía ser uno de los negros esclavos que la Asamblea General manumitió y los cuales pasaron como hombres libres a las filas del ejército que se aprestaba para repeler la invasión del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina.

Su amo fue posiblemente Santiago Sayago, persona principal y muy rica de la época.

Herido en el encuentro de Corral de Piedras, a inmediaciones del Cerro en 1843, siendo trompa de la segunda compañía del Escuadrón de Lanceros Orientales, entró después a servir en distintas unidades, ascendido a cabo de cornetas en el año 47.

Baja por desertar en 1850, retoma el servicio sólo en 1872 y dos años más tarde se le halla en el regimiento de Artillería Ligera. El 8 de octubre de 1884 obtuvo cédula de sargento 2º y en 1893 entra a figurar como sargento 1º de inválidos.

Era, entonces, auténtico veterano de nuestras con-

tiendas; aunque fuesen ilusorios —imaginaciones de viejo— los alegatos que solía hacer de su presencia en la batalla de San Antonio al mando de Garibaldi o de que hubiera sido clarín de órdenes del general Paz.

Con estos someros apuntes Sayago tendrá al par de Misericordia un principio de noticia biográfica cierta, certificativa, cuando hayan pasado los años, de que las jinetas que lucía sobre su blusa colorada —que algunos creían de adorno— se las había ganado en buena ley.

## LAS ANTIGUAS PLAZAS DE FRUTOS

Es un poco difícil en nuestros días, seguramente, abarcar bien todo lo que en la vida pasada de las poblaciones uruguayas representó la Plaza de Frutos o Plaza de Carretas.

Cada una, en esfera proporcionada a su radio y a la importancia comercial de la localidad, constituía el centro, el emporio y el depósito de la riqueza nacional desbordada por la culata de las carretas grandes como casas, abundantes de dones inacabables como el cuerno maravilloso de la cabra Hirco.

Las carretas con sus toldos de paja o de cuero peludo, tiradas por cuatro o cinco yuntas de bueyes, llegaban al Mercado de Frutos de Montevideo repletas de lanas, de corambres varios, de cerda, etc., desde Cerro Largo, desde Tacuarembó, desde Porongos, desde Rocha.

Los viajes duraban semanas enteras al paso tardo de los animales y las filas movedizas de los toldos dibujaban un gusano larguísimo, estridente, avanzando por la extensión del campo que todo era camino.

Se aprovechaba en la estancia la venida de las carretas con los productos de la zafra para bajar a la capital, trayendo la familia, un muchacho al que había que dejar en la escuela o un enfermo grave que necesitaba ver médico.

En la Plaza de Frutos las cuatro veredas del cuadro eran insuficientes para establecer posadas, fondas, despachos de bebidas, billares, almacenes, "boliches" y depósitos.

Especie de feria permanente por la animación diaria del animado conjunto, distinto cada día, que la llenaba desde el clarear de la aurora, la Plaza de Frutos era un señuelo de prosperidad y un atractivo de ganancias.

Cuando, al triunfo de la revolución de Flores, la Comisión Extraordinaria Administrativa (que funcionaba como entidad municipal) estableció en la villa de la Unión la Plaza de Frutos denominada 20 de Febrero, la Comisión Auxiliar de la localidad se expresaba así:

"Este es otro de los grandes contingentes que la H. Comisión Extraordinaria ha traído a este pueblo".

"El solo basta para que las fincas como los terrenos que no tenían el más mínimo valor, hoy lo tengan en proporción a los más inmediatos de la capital".

Si hemos de estar a lo que en el tomo primero de "Montevideo Antiguo" consignara Isidoro de María —este Don Isidoro a quien se ha dado en llamar el primer historiador nacional, como si no hubiera existido nunca Don Juan Manuel de la Sota, con su "Historia de la República", impresa en 1841 y su "Catecismo Geográfico-Político e Histórico de 1850"— Isidoro de María, repito, dice que en los primeros tiempos de la patria la Plaza de Frutos de la capital estaba en el Hueco de la Cruz.

Era llamado así, vulgarmente, un gran espacio baldío sito en el recinto murado de la ciudad, que abarcaba algo más que el perímetro comprendido entre las actuales calles Buenos Aires, Reconquista, Zabala y Alzáibar.

Ubica De María equivocadamente el Hueco, al decir que lo limitaban las calles San Sebastián y San Ramón, San Agustín y San Francisco, hoy Buenos Aires, Reconquista, Zabala y Washington, al sur de la antigua ciudad.

La calle San Agustín es la calle Alzáibar de nuestros días y no la calle Wáshington que se llamaba San Diego.

Además la calle Wáshington nunca podría ser considerada una calle sur de la ciudad.

El Hueco de la Cruz, transcribo al viejo historiógrafo, "era el punto donde venían a situarse las carretas de campaña con sus bueyes y tropilla de perros".

Incrementadas paulatinamente las poblaciones, las

plazas de frutos se alejaban del centro de un modo natural, pues el tráfico de carros con varias yuntas de bueyes en el radio urbano tornábase imposible y la carreta de bueyes era el único vehículo de uso en la campaña.

De esta manera la plaza de frutos de Montevideo se situó luego en la actual plaza Cagancha, después en la de los Treinta y Tres en el Cordón, en la plaza pequeña de la Aguada, que se denominó General Flores, y finalmente en la plaza Sarandí, también en la Aguada.

Descentralizado el régimen de plazas, años más tarde, las hubo además de esta última, en la villa de la Unión, en la plaza Artigas de las Tres Cruces.

De la oficina fiscal, recaudadora de derechos de la plaza Artigas, se puede ver un poco escondida por la reedificación de las calles, un resto del edificio que sobresale del nivel de las casas circundantes.

En el pueblo San Lorenzo (confundido ahora con el amanzanamiento oficial) la oficina fiscal de la plaza de frutos estaba situada frente al costado norte de la doble manzana que actualmente ocupa el servicio oficial de telegrafía sin hilos.

Es un edificio casi en ruinas, puede decirse, con una puerta de hierro, central, dos aberturas laterales a derecha e izquierda y un frontón que luce el antiguo escudo nacional con banderas.

Entre la gente antigua del lugar se le conoce con el nombre de "El Piquete", porque en tiempos pasados un destacamento o piquete de policía tenía su cuartel en una de las alas del edificio fiscal.

El 30 de marzo de 1856, fue cuando se ordenó por el "Superior Gobierno", que el mercado de frutos de la plaza Cagancha debía trasladarse a la plaza de Artola, en el Cordón, y a una de la Aguada, ubicada entonces donde hoy está el Palacio Legislativo.

Los vecinos de la plaza desalojada, heridos en su interés, obtuvieron antes de transcurrir cuatro meses, que

se permitiera a las carretas de campo entrar por la calle de San José, hasta la plaza de Cagancha para descargar y cargar en los establecimientos en ella situados, pero sin que pudieran demorar allí más tiempo que el estrictamente necesario a su objeto.

Pero la excepción no duró mucho porque reaccionando las autoridades en noviembre y a mérito de que por esa condescendencia no solamente se frustraban las miras del gobierno al trasladar el mercado de frutos, de acuerdo con el Ministerio Fiscal y la Junta E. Administrativa, sino que se estaba faltando el respeto debido a las disposiciones de la autoridad, "dando lugar a ejemplos perniciosos para el orden público y produciendo la incertidumbre, sobre el verdadero mercado de frutos, incertidumbre en extremo perjudicial a las operaciones de comercio y transporte", dispuso:

Que quedaba sin efecto la excepción contenida en el decreto de 19 de mayo último, que permitía llegar hasta los establecimientos de Cagancha las carretas de campaña; las cuales deberían parar, cargar y descargar en los mercados de Artola y de Sarandí, en la Aguada.

Por el mismo decreto que firman el 18 de noviembre de 1856 Gabriel Pereira y el general San Vicente, ministro de Guerra y Marina, la plaza de Artola se denominó oficialmente "Plaza de los Treinta y Tres".

En cuanto a la plaza de frutos de la Aguada, estaba denominada "Sarandí", por decreto de S. E. y su ministro de gobierno Dr. Joaquín Requena, desde el día 30 de abril.

Quedaron las plazas de frutos en este punto hasta que el 18 de agosto de 1865, el Gobernador Provisorio general Flores, acordó con los señores Guerra hermanos una permuta de terrenos a objeto de trasladar la plaza denominada Sarandí "por ser demasiado chica e irregular la que ahora lleva ese nombre".

El terreno que la firma Guerra hermanos escritura-

ría al gobierno, formaba un cuadrado de cuarenta mil varas, cruzado por el camino de la Figurita, que debía desmontarse y terraplenarse por ellos, rectificándose y ensanchándose algunas calles adyacentes.

La nueva plaza, destinada "al paradero de carretas", recibiría el mismo nombre de Sarandí, dado a la pequeña plazoleta de la Aguada, que venía sirviendo de mercado de frutos hasta entonces.

Dicha plazoleta, en cambio, tomaría el nombre de plaza General Flores "con destino, en adelante, al solaz y recreo de público".

Cumplidos los compromisos del convenio por Guerra hermanos, el gobierno se recibió en forma definitiva de la nueva y extensa plaza en julio de 1866, cometiendo a la Comisión Extraordinaria Administrativa todo lo que fuera preciso hacer para instalar en ella el Mercado de Frutos o parada de carretas de campaña.

También debía la autoridad municipal elegir denominación para las nuevas calles rectificadas o abiertas, "recomendándose como un justo tributo rendido a su memoria, el nombre del coronel don Marcelino Sosa, muerto gloriosamente en ese punto en el heroico asedio de esta ciudad, y el del excelente vecino de la localidad indicada, finado súbdito inglés, don Francisco Hocquart.

Fue la última evolución del Mercado de Carretas.

Después el paradero desapareció automáticamente, en desesperante languidez, a medida que el riel conquistaba la campaña.

La plaza 20 de Febrero, en la Unión, se defendió, por razones naturales, hasta la hora final.

La plaza Sarandí, hermosa y espaciosa, fue sacrificada para levantar en ella la Facultad de Medicina y la pequeña General Flores, para elevar el Palacio Legislativo.

Cuando después de la Paz de Octubre de 1851, la villa de la Unión —la Restauración de Oribe rebautizada— vino a quedar en libre plática con Montevideo, por el cese del estado de guerra, la separación entre ambas localidades quedó siempre planteada por lo abominable de aquel camino que las ligaba.

Es algo de no creerse ahora, sobre todo mirando las cosas desde el auto y por el asfalto.

Era un camino casi nominal, comparándolo con lo que razonablemente puede llamarse camino. En 1850, hablando de esta vía alguien dice: "aún se halla latente el recuerdo del estado en que hasta hace poco se encontraba el camino de Montevideo a la Unión".

No menos de quince o veinte pantanos interrumpían el tráfico, siendo necesario salvarlos por estrechos desvíos abiertos en los terrenos particulares.

Frente al Cementerio Inglés, hoy entre Olimar y Médanos, ya se encontraba un pantano que, para ser rellenado más tarde requirió 1.320 pies cúbicos de piedra, tierra y pedregullo.

Y este era el primero pero no por cierto el peor: el que existía entre la calle Tacuarembó y la plaza de los Treinta y Tres —2 cuadras— consumió 4.050 pies de relleno.

A la altura de la Universidad —frente al Cristo— había otro pantano aunque pequeño. También más allá por Sierra lo que se llamaba entonces la Casa Volada, uno nuevo mayor que el anterior.

Por lo de Gallinita —calle Municipio— existía otro atolladero formidable que tragó como 3.000 pies de relleno.

Y siguiendo, los conocidos por el Inglés, de Reyes un poco más acá del Parque Central, de Peña, de Pede-

monte, etc., según la casa que más o menos enfrentaban.

Por la antigua casa de Peña y a la altura de Larrañaga, un poco antes del cruce, existía el más extenso y temible de los malos pasos, teatro de permanentes peludos. Para medio arreglarlo, al principio, el Gobierno de Berro, tratando de "remediar" siquiera el camino a la Unión, este pantano de Peña, solo, necesitó como 5.000 pies cúbicos de materiales.

A las puertas de la Unión, en lo que se llamaba el bajo, encontrábase nueva zona barrial.

Pues bien, con semejante camino y todo, era preciso resolver el problema de la comunicación barata y regular, pues los vecinos vivían a merced de la voluntad de los "carruajeros" (término de la época) empleados en el tráfico. Cobraban los dueños de volantas y coches medio patacón —48 centésimos— por ida y vuelta, precio sujeto siempre a las alteraciones que a ellos se les antojase hacer.

Un grupo de vecinos de la Unión, progresistas y adinerados, a cuyo frente estaba el respetable ciudadano Norberto Larravide, encabezó un rápido y eficaz esfuerzo colectivo del que nació en pocos días la llamada "Sociedad de Omnibus".

El 9 de Abril de 1853 quedó constituida, en una primera reunión, la nueva entidad con un capital de 4.800 patacones que se integrarían mediante 80 acciones de 90 patacones cada una.

4.608 pesos moneda nacional, en acciones de 86 pesos.

Formóse la primera comisión directiva por los señores Norberto Larravide, presidente; Tomás Fernández, Cesario Villegas y Luna, contador; Tomás Basáñez e Isidro Fernández, inspectores y Miguel Berro, secretario.

La comisión por unánime concurso de los asambleístas, quedó facultada para redactar "el reglamento administrativo de la sociedad, para poner en movimiento los

coches tan pronto estuviera en posesión de capital suficiente y —todavía más— para designar ella misma los suplentes que los reemplazaran en caso de impedimento.

Presumo que al formarse la sociedad de Omnibus, debían estar ya en la Aduana o venir en camino los dos primeros coches, de fabricación inglesa y con los cuales debía correr cierto señor Augusto Richter, pues de otra manera sería inexplicable que el domingo 24 de Abril de 1853, a los quince días de constituida la Sociedad, pudiera inaugurarse el servicio.

No hay que decir que aquello fue un acontecimiento...

Los coches tenían capacidad para unas 24 personas, distribuidas adentro y en el imperial, pero cargaban bien 28 y 30.

Hicieron los dos coches tres viajes redondos en el primer día, movilizando cada uno en total unas 300 personas.

El precio del pasaje era un real —10 centésimos—.

La carrera se extendía desde la plaza Independencia hasta la parada de las diligencias en la Unión; a la puerta de una hermosa fonda y posada, donde podía tomarse un confortante refrigerio.

Hubo ese domingo memorable, apretones sin cuento para entrar en los ómnibus y para acomodarse una vez adentro. La empresa pensó en establecer tarjetas de pasaje expedidas con debida anticipación, que evitaran accidentes.

Como el directorio, por la calidad de personas que lo componía era plenamente responsable, pudo darse la satisfacción de inaugurar el servicio de ómnibus no solo antes de estar suscriptas las acciones sino antes, mismo, de comenzar el cobro de ellas.

A crédito se compró el equipo, se instaló la estación y se adquirieron las primeras 84 mulas requeridas para los tiros.

El gobierno de Giró favoreciendo la progresista iniciativa había exonerado los dos primeros coches del pago de derechos aduaneros.

Como las cosas marchaban muy bien se encargaron a Francia, a las pocas semanas, tres nuevos ómnibus de construcción moderna y antes de finalizar el año 53 estaban aquí los flamantes coches, del modelo de los que circulaban por las calles de París.

Estos tres coches, incluidos los fletes, gastos de desembarco y derechos de aduana, importaron 2.936 patacones o sean pesos 2.818.56.

Porque esta vez hubo que pagar la mitad del derecho de aduana, después de vencer algunas dificultades, pues el proteccionismo oficial parecía llegado a su límite.

¡Tal fue el origen del servicio de "Omnibus" en el país, hace 75 años, en coches con imperial y traccionados por mulas, entre Montevideo y la Unión por un camino criollo, infernal, que contaba dos docenas de pantanos distribuidos en su trayecto!

# LA ESTATUA DE LA PLAZA CAGANCHA

Podrá discutirse si la columna de la plaza Cagancha que corona la matrona en bronce modelada por Livi fue erigida en honra de la Libertal, de la Ley, de la Paz y hasta de la Revolución triunfante en 1865.

Hay argumentos para sostener cualquiera de las tesis.

Lo que nunca podrá discutirse, en cambio, es que la estatua de la plaza Cagancha constituye una lección, permanente y formal, de modestia y sencillez ciudadanas.

Analizando las circunstancias que concurrieron a su elevación y la época y el temperamento político de la hora, aquella opinión individual ha de ser compartida por muchos de mis consecuentes lectores.

Erigida bajo el gobierno discrecional del general Venancio Flores, en los días en que la carrera política del caudillo estaba en su ápice, la iniciativa surgió de uno de los militares que lo habían acompañado en la revolución triunfante y en esos momentos jefe político de Montevideo.

La estatua de Livi constituía entonces el único monumento público de esa índole existente en la capital y desde luego en toda la república, atreviéndome a pensar que en Buenos Aires tampoco había otro que no fuese la Pirámide de Mayo tan modesta de fábrica como gloriosa.

Los materiales nobles, las líneas esbeltas y la elevación del fuste realzaban todavía el mérito del monumento que, en medio del descampado de la plaza, cruzada por la desolación de la calle 18 de Julio, entre casas paupérrimas y barracones, destacaba la silueta de una columna romana.

Pues bien, en semejantes circunstancias de excep-

ción, ni el gobernador Flores se sintió tocado de vanidad, ni el jefe político cayó en pecado de adulación, y el monumento se inauguró sin ninguna inscripción conmemorativa, sin un nombre, sin el simple, obligatorio, al parecer, milésimo de 1867, siquiera.

La lección de la estatua no se discute.

Y más notable esta modestia del vencedor y este pudor de un funcionario subalterno impermeable a la adulación, aquí donde el afán de notoriedad desasosiega a los de arriba y donde, abajo, hay quienes viven atisbando el instante de la reverencia y de la bajeza grata al amo...

La primitiva idea de los que pensaron en levantar un monumento público a raíz del cambio efectuado en el país el 20 de febrero de 1865, fue erigirlo en el centro de la plaza Constitución, ocupado nada más que por una vereda circular enlozada.

Dentro de ese marco el jefe político, Coronel Manuel M. Aguiar, solicitó algunos proyectos en forma privada a los pocos artistas existentes entre nosotros.

Dos escultores respondieron al llamado, José Livi, italiano y Andrés Bramante, que supongo italiano también y del cual no tengo mayores noticias.

Livi no era la primera vez que encaraba un asunto semejante.

En los últimos días de la presidencia de Pereira, tenía confeccionada la propuesta para construir en la misma plaza una estatua en mármol de la Constitución, de tres varas de alto, sobre una columna redonda de cuatro varas por una y media de diámetro, destacada sobre una gradería de tres peldaños, cuyo costo se calculaba en cuatro mil patacones.

Al diferir el pedido del Coronel Aguiar, Livi presentó dos proyectos distintos y Bramante uno, que exhibió al público en su taller, calle 25 de Mayo Nº 55.

De los proyectos de Livi uno era más estudiado que

el otro y en mayor tamaño. Representaba la Libertad teniendo en la mano el libro abierto de la Constitución.

Mediría 16 varas y en el pedestal iba esculpido el escudo nacional.

José Livi, después de vivir algún tiempo en Buenos Aires y Entre Ríos, había llegado a la república el año 59, anunciándose como alumno de las academias de Florencia y Carrara.

Estableció el primer taller en la calle Andes Nº 62 donde tenía expuesta su escultura "La Caridad", grupo de tres figuras existente ahora en el Hospital Maciel.

Según los términos de una carta de presentación del Arquitecto Bernardo Poncini al presidente Gabriel Pereira, fechada en enero de 1860, Livi era en su concepto "el primer artista de escultura que ha venido al Río de la Plata" añadiendo "que si quería confiarle la formación de su busto estaba seguro que sabría desempeñarse como verdadero profesor que es".

Aceptados los servicios de Livi, éste modificó su proyecto de acuerdo con las ideas y sugestiones de los señores de la Comisión Popular que secundaba celosamente la iniciativa y trabajos del coronel Aguiar.

La obra definitiva traducida a las dimensiones correspondientes quedó ajustada en 7.200 pesos.

La jefatura puso en manos del fundidor Ignacio Garragori dos cañones de bronce para la estatua.

Poco después principiaron los trabajos de cimentación en el cruce de las calles 18 e Ibicuy.

En Enero de 1866 la figura fue fundida en bronce.

Actualmente está modificada pues la espada romana que ostentaba en la mano derecha se le quitó, colocándole en la muñeca una anilla con fragmentos de cadena rota.

Con estas variantes se entendió, durante un gobierno posterior que el simbolismo de la estatua acentuábase en sentido de personificar la Libertad.

El gladio esgrimido en la diestra y la planta del pie hollando la cabeza de un monstruo abatido, inducían a pensar que la esbelta matrona fuese no ya la Libertad clásica, impersonal, sino la Libertad de la Cruzada del 63-65, y como entonces los vientos que soplaban eran del sector de la fraternidad nacional, las modificaciones tuvieron andamiento.

El 20 de Febrero de 1867, aniversario segundo del triunfo de la revolución florista, el mismo general pudo inaugurar la estatua de la plaza Cagancha.

Desde el 29 de Diciembre de 1865, esta plaza había recobrado su primitivo nombre, cambiado durante el gobierno de Aguirre por el de plaza 25 de Mayo.

El batallón Libertad, al mando del coronel Fortunato Flores formaba en alas por la calle 18 y en una de las rinconadas de la plaza estaba una sección del regimiento de artillería.

Inició los discursos el jefe político Aguiar siguiéndole el señor A. Labandera en nombre de la Comisión Popular.

Respondió el Gobernador con la sencillez cordial que lo caracterizaba, en términos de inspirado patriotismo, y procedió a descorrer la cortina.

Los veintiún cañonazos de ordenanza conmovieron las viejas paredas circunvecinas y un momento después la comitiva oficial encaminábase a la ciudad vieja donde, en la calle Sarandí, debía ser inaugurado el nuevo edificio de Correos: la misma casa que todavía presta servicios pero con un piso alto únicamente.

Aislada en medio de la plaza, sin ninguna defensa contra un posible accidente de tránsito permaneció la estatua, por varios meses.

Los cuatro pilares de mármol que figuran en el proyecto y que debían sustentar una cadena no se aceptaron o no se pusieron nunca.

Recién siendo jefe político de Montevideo José Cán-

dido Bustamante, en 1868 la estatua fue rodeada por una verja de poca altura que la resguardaba sin perjudicar la perspectiva.

Con igual fecha se prohibió el tránsito de vehículos a través de la plaza, restablecido ahora, no hace mucho.

## EL FERROCARRIL A LA UNION Y TOLEDO UNA LINEA QUE DESAPARECE

Pocos días más y mi pacífico barrio del Retiro habrá perdido la última de sus características históricas remontada a la época de las grandes quintas –las de Pretti Bonati y Ponce de León, v. gr.– que interrumpían el amanzanamiento, cuando las calles eran sino líneas en los planos y un amplio descampado de terreno fiscal servía como público pastoreo donde pronto se levantó la primer cárcel radiada Penitenciaría y Correccional.

Después del próximo 31 de marzo no correrá más el antiguo Ferro Carril Uruguayo del Este que luego de atravesar diagonalmente El Retiro, bordeando los límites de "La Comercial" (áreas vendidas bajo el martillo de Florencio Escardó y linderas con los abandonados hornos de Paredes en 1871) toma por Monte-Caseros hasta la Unión y sigue por Maroñas a entroncar con los rieles del Ferro Carril Central en la estación Manga, denominada en su origen estación Treinta y Tres.

Inexistente como línea de pasajeros de mucho atrás, prácticamente abandonada, sin más explotación comercial que algunas toneladas de piedra cal o de forrajes, sin servir para otra cosa que para estorbo en el casco poblado y para detrimento de la calle Monte Caseros –tan hermosa de perspectivas– el último tramo del Ferro Carril del Este era, con todo y eso, nota peculiar y familiar de nuestro barrio, impuesta por sesenta años al tránsito cotidiano.

Sesenta años de librada al público, próximamente, setenta años de tramitada venía a tener casi la concesión originaria.

Pertenece la magna idea de establecer lo que antes llamábase un trenvía a vapor que partiendo de Monte-

video ligara la capital con Pando, Minas, Maldonado, San Carlos y Rocha, a aquel francés, hombre de superior espíritu, culto y progresista, que se llamó Adolfo Vaillant.

El 16 de marzo de 1870, al año de fundarse el barrio del Retiro con el loteo de la extensa vieja quinta de José de Bejar, le fue otorgada a Vaillant la concesión que solicitaba.

Supervivencias tan graves como la revolución de Timoteo Aparicio, configuraron "los casos fortuitos o de fuerza mayor" previstos en el contrato para el plazo de conclusión de las distintas secciones.

Según el artículo 1º la sección Pando debía estar lista a los tres años de aprobados los estudios, la de Minas dentro de seis, la de San Carlos - Maldonado a los diez y la de Rocha a los doce.

Obstaculizado así el plan Vaillant, José Paseyro pudo obtener el 10 de enero de 1872 una concesión legislativa similar para otro trenvía a vapor que corriese de la plaza Sarandí, en la Aguada, hasta la Villa de Pando y el 9 de julio del mismo año Bernardo Dupuy (hijo) tuvo la autorización precisa para un ferro-carril de la Aguada a Maroñas.

Amparados en un defecto de los contratos varios propietarios de zonas que debían ser atravesadas, opusiéronse a ello pidiendo precios escandalosos por los terrenos que ocupasen las vías.

Y tan desorbitados en sus exigencias que hubo necesidad de meterlos en razón con la ley de 9 de julio de 1874 declarando de utilidad pública las expropiaciones del ferro-carril a Pando.

Pero ni aún así la obra pudo tomar impulso eficaz y el 3 de mayo del año 77 los concesionarios enajenaron sus derechos a una sociedad inglesa representada por la firma R. R. Pealer y compañía.

Obtuvo ésta un año de prórroga para librar la sec-

ción a Pando y 22 meses para llegar hasta Minas, imprimiendo nueva actividad a los trabajos, pero el embrujo que simulaba pesar sobre el negocio no parecía susceptible de ser quebrantado.

Dos capitalistas de la plaza José M. Baena y Julián Rosende que llevaban prestados hasta cuarenta mil libras con hipoteca de la concesión, presentáronse al gobierno solicitando el traspaso a su favor de todos los derechos y haberes de la empresa y con la conformidad de Pealer y Cía. se protocolizó el cambio de dueños el 22 de abril de 1878.

Desde ese instante el dictador Latorre, que mostraba vivo interés en propulsar la empresa, no escatimó esfuerzos en tal sentido.

Seis meses más tarde (22 de octubre) los nuevos dueños recibieron una liberal subvención de 53.000 pesos reintegrables en futuros servicios oficiales que prestaría la empresa.

En la administración del Dr. Vidal, por ley de agosto de 1880, el estado acudió de nuevo en auxilio de la compañía constructora, otorgándole un subsidio de 6.000 pesos por cada kilómetro de vía que se librase al tránsito hasta la suma de 79.450 pesos.

Finalmente, el 30 de junio de 1887, la línea del llamado Ferro-Carril Uruguayo del Este que seguía siendo un mal negocio, fue comprada por la Compañía del Ferro-Carril del Noroeste, que representaba Eduardo Cooper y luego se confundió junto con ésta, en una extensión de líneas del Central.

Tales, esquemáticamente de manifiesto, los antecedentes históricos del Ferro-Carril de la Unión, según se le nombra por el público de nuestro barrio.

La línea férrea a que vengo refiriéndome arrancaba, en su origen, de una estación términus que tenía el nombre de General Artigas, ubicada en el cruce de las calles Miguelete y Daymán (Julio Herrera y Obes, actual).

Muchísimos de los lectores recordarán junto conmigo que de esta altura, inmediato a los murallones viejos que rodeaban la bahía, todos los domingos y días de carrera partía en tren a las primeras horas de la tarde la concurrencia que iba al Hipódromo de Maroñas para ser devuelta a la ciudad concluida la reunión.

Era un larguísimo convoy de coches salones que avanzaba lento por la calle La Paz, repechando con pena hacia el "túnel" de Sierra, al rítmico voltear de una sonora campana acomodada entre los topes de la máquina.

No he hallado vestigio reconocible de la antigua estación "General Artigas", a la que reemplazó hace tantos años la denominada estación Talleres, o sea la que hoy se llama "Cordón", en las calles La Paz, Minas y Magallanes.

A "Talleres" seguían en la época de inaugurarse la línea las estaciones Unión, Ituzaingó, Treinta y Tres y Toledo.

Habiendo pasajeros se detenían los trenes en las paradas Lasala, Camino Larrañaga, Maroñas, Piedras Blancas y Manga, y en ocasión de carreras o corridas de toros en La Unión habían trenes especiales expresos.

La primera tarifa de pasajes simples fue de $ 0.12 a La Unión, 0.24 a Ituzaingó, 0,40 a Treinta y Tres y 0.60 a Toledo.

Coincidió la terminación de la línea Uruguaya del Este con la época en que el coronel Lorenzo Latorre se hacía nombrar magistrado legal para seguir siendo Dictador bajo la máscara de Presidente constitucional de la República.

Paso de comedia, obtenido a placer mediante unas "cámaras negras" reunidas ad hoc, esta legalización fue número infalible en la historia de todos los mandones irresponsables que ha tenido que soportar avergonzado el país

Presidente Latorre por el voto de sus hechuras, el primero de marzo de 1879, la empresa del Ferro Carril repartió invitaciones para la inauguración de la línea que debería tener lugar el día 10.

Una dolencia del "protector" impuso el deferimiento de la ceremonia hasta que el coronel Latorre se hallase mejorado.

Poco duró la molestia de S.E. y todo pudo estar listo para el domingo 16.

A las 2 de la tarde de la nueva fecha Latorre acompañado de sus ministros secretarios de estado, José Ma. Montero en gobierno, coronel Eduardo Vázquez en guerra y Dr. Gualberto Méndez en relaciones exteriores, tomaba en la central Artigas el tren de honor adornado con banderas y palmas que lo conduciría a la estación Talleres distante 12 cuadras escasas y donde esperaban para bendecir la línea el vicario general Inocencio Yéreguy con varios eclesiásticos subalternos.

Los padrinos fueron el Presidente y la señora Doña Angélica Villademoros de Requena y García.

El acto inaugural oficial debía tener lugar en Toledo y concluida la ceremonia católica continuó la marcha deteniéndose apenas en La Unión donde subieron varios invitados.

La estación Toledo estaba aún por construirse, pero la empresa tenía habilitada una casa frente a la de Rovira, en Punta de Rieles.

Allí sirvióse un lunch después de breves palabras del coronel Presidente que presentó al empresario Baena como ejemplo a los capitalistas dedicados tan sólo al préstamo y a la usura, haciendo resaltar, asimismo, la cooperación que su gobierno había dispensado a la obra.

Respondió por la empresa el Dr. Joaquín Requena, reconocido a la superior autoridad.

El ministro Dr. Gualberto Méndez, orador oficial leyó una alocución de corte literario, buena como estaba capacitado para hacerla, y finalmente Vaillant hizo oir su voz para reivindicar "una especie de patente de invención" que le correspondía por su iniciativa primordial de 1870.

## EL MERCADO DE LA CIUDADELA O MERCADO VIEJO

Móviles de interés fiscal remolcando otros superiores, circunstancia concurrente muchas veces en obras o iniciativas del gobierno, llevaron al presidente general Manuel Oribe a decretar la creación del primer mercado que tuvo Montevideo.

Hasta entonces las hortalizas y frutas se vendían en horas de la mañana en la vereda de la plaza Constitución, que da a la calle Sarandí, en puestos voladizos o extendidas por el suelo encima de lonas o mantas.

La carne despachábase directamente de los carros que la traían de los mataderos de la Aguada, en el descampado que existía frente a la antigua Ciudadela, mirando hacia la calle 18 y por la hila de la calle Florida que entonces atravesaba de Norte a Sur.

En cuanto al pescado era vendido por la calle, sin perjuicio de haber pescaderías de lo más sucias y mal olientes tan céntricas como una de la calle San Joaquín —ahora Treinta y Tres— que fue, por años consecutivos, el desespero de los vecinos y el torcedor del Jefe Político que no consiguió desalojarla, defendiéndose el dueño con influencia y chicanas hasta que se estableció el mercado que hoy nos ocupa. El mercado de frutas y verduras se cambió más tarde al predio esquina de Sarandí y Pérez Castellanos, frente a la Casa de Ejercicios, la pequeña manzana que ahora circunvala la calle Mercado Chico, precisamente por la circunstancia apuntada.

Se le conocía también por mercado de Sostra, apellido de Don Joaquín, dueño del solar y de una serie de cuartos que al solar daban frente y conocidos por la misma denominación.

Había en estos sitios de venta, propensos a los aten-

tados contra la higiene, una despreocupación completa en lo que rezaba con ésta.

Los despojos de primera mano eran alzados por la gente pobre que, a la vez de arrimar algo a la mesa constituía como un plantel gratuito de peones de limpieza.

Los últimos restos inservibles los levantaban unos cuantos presos enviados a diario de la inmediata cárcel del Cabildo.

El decreto creando el mercado que se denominó oficialmente de la Ciudadela, dice así:

Montevideo, abril 16 de 1835.

"Considerando el Gobierno que el establecimiento de un Mercado público en la Capital no sólo proporcionará una renta en beneficio del Erario, sino que consultará el aseo del local y la comodidad del vecindario, que a toda hora encontrará reunido en un solo punto lo que necesite comprar, teniendo presente que el lugar destinado hoy para la venta de verduras y demás renglones del consumo diario, no es bastante para estos objetos, por su poca extensión y por no haber sido bien preparado para ello; cuyo defecto será más sensible con el aumento de la población, con previo acuerdo de Ministros, decreta:

1. Se destina para el establecimiento de Mercado público el edificio denominado de la Ciudadela.

2. El Jefe político y de Policía ordenará se levante un presupuesto del costo de la obra que por ahora se limitará a formar un corredor de cuatro varas de ancho en todo el cuadro del edificio, abrir las luces y formar las divisiones necesarias para los cuartos de los vendedores.

3. Por separado hará formar el presupuesto del costo de un cobertizo de madera en el centro del patio cuya construcción se ordenará según lo permita el estado de la hacienda pública.

4. Oportunamente se reglamentará el orden interior, que haya de observarse en este establecimiento.

5. El Ministro secretario de Gobierno queda encargado del cumplimiento de este decreto, que se publicará y comunicará a quienes corresponda; insertándose en el Registro Nacional". – **Oribe. Francisco Llambí.**

Las obras imprescindibles entre las planeadas en el antiguo y ciclópeo edificio militar de los españoles, insumieron cerca de un año.

Poco faltaba para que se cumpliese cuando el Poder Ejecutivo dispuso, el 12 de abril de 1836, que la apertura tuviera lugar el 1º de mayo, en consideración a que los trabajos quedarían concluidos dentro de breves días y teniendo presente que aquel día era memorable por "recaer en la festividad de los Santos Patronos de la Capital y ser también el que el Gobierno de la República eligió en 1839 para trasladar a la misma las autoridades del país".

El artículo 2º del decreto de apertura prevenía a los que desearan arrendar cuartos o carnicerías, que debían concurrir al jefe político del Departamento para que les fuera designado el local que debían ocupar "en la inteligencia que siendo destinado dicho mercado para el expendio de los renglones de abasto no se venderían desde aquella hora estos artículos en la plaza y demás puestos en que hasta entonces se habían expendido".

Con igual fecha del decreto, entró a regir un Reglamento Provisorio del Mercado Público compuesto de 33 artículos "sujetos a las alteraciones que aconsejara la experiencia".

Las carretas, según tales pragmáticas, debían entrar al Mercado por la puerta que daba al Este, saliendo por la que daba a la calle Sarandí, no pudiendo, bajo pretexto ninguno, dar vuelta ni girar dentro del local ni utilizar otra calle que no fuese la del medio.

La limpieza diaria –a efectuarse de once a doce del día– era, conforme a las viejas prácticas, obligación im-

puesta a presidiarios que se designarían con anticipación, los cuales barrerían las calles, corredores y escaleras.

Tarifóse el arriendo de los cuartos para ventas de géneros comunes en 12 pesos mensuales y los destinados a carnicerías en 15.

Los puestos permanentes que se colocaran en los corredores, disponiendo de un espacio de vara y media cuadrada, pagarían 1 real diario y los que se levantaban antes de las 11, medio real.

Algunos cuartos reservábanse para la venta de pan, género escrupulosamente controlado de antiguo para saber la exactitud del peso.

Caso de hallarse falto caía en comiso y aparejaba multa.

La inauguración del Mercado, no obstante lo instituido en el decreto, no tuvo lugar el 1' de mayo de 1836, sino la noche del 30 de abril al 1º de mayo.

"Hemos asistido a la apertura de este establecimiento —dice el gacetillero de "El Nacional"— la noche del sábado".

Y añade luego: "Este acto nos ha hecho gozar de los variados placeres que ofrecía la concurrencia que lo favoreció".

El gacetero de "El Universal" ni siquiera alcanzaba a decir eso haciéndonos saber que el buen tiempo lo había favorecido.

El edificio elegido para mercado público era desde su origen y por su mismo origen justamente, un edificio inapropiado en modo absoluto para aquel destino. A esto vino a sumarse, 15 ó 20 años más tarde, la insuficiencia manifiesta y sin solución ante las necesidades de la ciudad en incremento diario y constante.

Un médico e higienista, el doctor Adolfo Brunel aconsejaba en 1862 a la Junta E. Administrativa que si no podía sacar el mercado del lugar que ocupaba, procedie-

ra cuando menos a demoler la muralla de cintura, para ventilarlo y aliviar la numerosa población que vivía allí como en sótanos.

La ventilación, sobre todo de las fondas y cafés instalados dentro del recinto, estaba en pugna con las más elementales leyes de higiene, incesantemente violadas, por otra parte, en cualquier lado.

Porque el Mercado Viejo, y esto no es corriente saberlo, configuraba una verdadera colmena humana, de toda edad, nacionalidad y color, repartida en el número de locales que en seguida enumero con cifras tomadas el año 1866.

Pisos altos, 6 salones, 39 cuartos y 6 cuartitos.

Pisos bajos, 48 cuartos, 1 cuartito chico y otro más chico todavía.

Corredores del centro, 8 piezas de esquina y 52 cuartos.

Frente de los corredores, 69 locales a la calle del centro y 14 de los alrededores.

Círculo de los corredores. 62 puestos fijos y 48 carnicerías.

Galerías. 16 cuartos.

A las diversas calles circundantes del edificio 38 hataciones.

Añadiendo a todo lo enumerado 288 puestos volantes se alcanza a la suma de 696 locales arrendados para comercio o habitación.

Descontando los individuos que atendieran sus puestos o negocios sin vivir en el recinto, pero tomada en cuenta, por otro lado la cantidad de individuos que vivían allí con toda su familia, estaremos en que ni lo de verdadera colmena es una hipérbole, ni los juicios del higienista Brunel imaginaciones o palabras.

El desaseo del Mercado Viejo era algo clásico y fue en aumento a medida que toda aquella vieja fábrica de piedras iba envejeciendo, infiltrándose de humedad las

paredes, desvencijándose puertas y ventanas, pudriéndose las cabezas de los tirantes y resquebrajándose los techos.

He hablado otra vez de cierta novela de costumbres capitalinas, publicada en el folletín de un diario, en la cual se alude a las legiones de ratas que corriendo en el silencio nocturno del mercado, daban la sensación de la marcha tumultuosa de un arroyo fuera de cauce.

De nada servían reglamentos, ordenanzas ni multas: el mercado era un territorio de nadie poblado de gente mezclada y de mal arrear, característica.

Un domingo del mes de setiembre de 1866 —he leído la respectiva denuncia— se carneó públicamente una vaca en la calle Juncal entre Sarandí y Buenos Aires, dándoseles a los matarifes medio comino de inspectores, comisarios ni milicos.

Algunos funcionarios policiales o municipales en carácter de encargados del mercado, tomaron varias veces la iniciativa de mejorar el estado de la casa asociando al corto aporte oficial el concurso de los propios locatarios.

En 1859 cierto comisario del mercado de nombre Pantaleón Méndez Caldeira, promovió una suscripción con tan buen éxito que las cosas fueron desde el cambio del empedrado infernal de la calle central, cambiado por un veredón de piedra loza hasta la compostura del descabalado cuadrante solar que daba espalda a la Pasiva, y desde la construcción de brocal para los aljibes hasta la colocación de tapas en los desagües y albañales "por donde salía tan funesto olor que impregnaba la carne y hacía pensar que estuviese corrompida".

Investían los comisarios de mercados dobles funciones edilicias y ejecutivas que la jefatura política respaldaba y reforzaba llegado el caso.

El robo en el peso y el engaño en cuanto a la calidad de los artículos eran inveterados, pero asumieron algún día proporciones tan escandalosas que, en 1858 el ministro de gobierno general Antonio Díaz, creyóse en

el caso de avivar el celo de la Junta E. Administrativa exhortándola a establecer una oficina de repeso y a nombrar inspectores "inteligentes y celosos" que practicasen el constante examen de los géneros en venta.

Aunque moroso el Municipio prohijó finalmente la idea ministerial y la oficina de repeso fue instalada al año siguiente, señalando su ubicación una chapa de mármol con el escudo nacional en relieve (ahora en el Museo Histórico) trabajo del francés Guillermo Bazerque, cuyo taller estaba en el mismo edificio pero con frente a la Plaza Independencia.

Tantos y tan distintos eran los ramos de actividad mercantil representados en aquella populosa feria por patios, corredores y habitaciones de la degradada fortaleza que inventariarlos resultaría larga tarea.

Digamos no más que se recorría toda una escala de la ferretería de Mojana a la imprenta de El Uruguay, de la fotografía de La Libertad, de Martinoli, hasta la librería de la Maravilla Literaria y desde el puesto en que se vendían bolas de pororó hasta el cuarto y último de la derecha, rumbo a 18 de Julio, donde Francisco P. Piria, el futuro millonario de los terrenos a plazo y de los balnearios del Este, pregonaba en liquidación unos famosos sobretodos bautizados por él con el nombre de Remington. No traducido en hechos el acuerdo del presidente Berro y su ministro Nin Reyes, fecha 12 de enero de 1864, por el cual necesitando el gobierno destinar a usos de servicio de la nación la antigua fortaleza, se solicitaba de la Junta E. A. de la Capital el desalojo en el más breve tiempo posible del expresado edificio. El Mercado Viejo subsistió hasta que vino a reemplazarlo el actual Mercado Central, abierto al público en 1869.

La vieja ciudadela de los españoles, inútil entonces para todo, fue demolida en 1876-77, durante la dictadura de Latorre destinándose el área que cubría para ensanche de la Plaza Independencia.

# EL TEMPLO INGLES

El primero de enero del año 1844, séptimo del reinado de la reina Victoria y primero del Sitio de Montevideo por el general Manuel Oribe, el comodoro Juan Brett Purvis comandante en jefe de los navíos y buques de S. M. B. en la costa este de Sud América, colocó en el Cubo del Sur, de las antiguas murallas españolas, la piedra fundamental del Templo Inglés o, más propiamente, de la Iglesia Episcopal Británica de Montevideo.

Era ese templo el primer templo protestante que se edificaba en tierras de América independiente, independiente y libre políticamente, pero todavía no emancipada y libre en el plano superior de la liberación de las conciencias.

El director proyectista de la obra, Antonio Paullier, puso en manos del distinguido y caballeresco marino, una cuchara de albañil y una maceta de madera. Y el comodoro dijo:

"En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, un solo Dios bendito por siempre, pongo el fundamento de la Iglesia Protestante, que será llamada generalmente y conocida con el nombre de la Santísima Trinidad cuando sea terminada esta noble obra".

Y golpeando tres veces la piedra con el mazo repitió tres veces: ¡así! ¡así! ¡así!

Una caja conteniendo varias monedas de circulación, medallas y objetos adecuados o alusivos al acto, había sido depositada previamente en una concavidad de la piedra y cubierta con una lámina de plata en que estaba grabada una larga leyenda que recordaba el acto y hacía constar que "el terreno del sitio y el edificio eran donados como acto espontáneo y en cumplimiento de un humilde y ardiente deseo" por D. Samuel Fisher Lafone, residente inglés y acaudalado hombre de negocios.

Entre las medallas de la caja iba una de plata, del tamaño de las actuales monedas de cincuenta centésimos, conmemorativa de los triunfos militares del general Rivera, presidente de la República, grabada por el artista francés Agustín Jouve, que entregó al Dr. Joaquín de la Sagra y Perís, primitivo propietario del solar.

Junto con la medalla depositó el Dr. de la Sagra el breve discurso que había leído y en el cual formulaba votos "por que los tiempos respetaran tanto la duración del nuevo edificio que ese día fuera la última vez que sus frases fueran leídas".

Dentro de poco tiempo, sin embargo, y próximo a cumplirse el 91º aniversario de aquella ceremonia, honrada con la presencia de las más altas autoridades de la República, la piedra fundamental del templo levantado "al Dios de la Paz" —la piedra con su larga leyenda abierta— verá de nuevo la luz del sol de Montevideo, cuando esté demolida ya, a ras del suelo, la sólida fábrica del templo.

No ha sido, sin embargo, el rigor del tiempo ni el daño humano quienes atentasen contra esa casa símbolo permanente de la tolerancia y del magnánimo corazón de los próceres de la Defensa de Montevideo y testimonio vivo de la fe de unos hombres emancipados.

"El templo dedicado al culto de Dios Todopoderoso como está la verdad en Jesús" desaparece solo momentáneamente por el lapso que sea necesario para reconstruirlo a mérito de breve sacrificio en aras del progreso de la capital.

Por el solar que da frente a la desaparecida calle Santa Teresa y fondo al Cubo del Sur debe pasar la nueva amplísima y hermosa rambla costanera.

Frente por frente a él, en el espacio que limitan la futura Avenida Norte y las calle Treinta y Tres, Brecha y Reconquista, el Templo Inglés será reconstruido tal cual, idéntico a sí mismo, sin más diferencia que estar de aho-

ra en adelante de frente al mar y un poco más próximo de la brecha abierta por los ingleses sitiadores de 1807.

Un poco más cerca todavía del lugar, "en que el genio de la guerra —transcribo el discurso del Dr. Sagra "testigo de ambos sucesos" en 1844— hizo correr mezclada con la nuestra la sangre de la nación civilizada y generosa, que a las dos horas de tomada la plaza por asalto, después de un combate encarnizado de trece días, en que murieron más de mil hombres de parte a parte, la seguridad de las personas y propiedades de los habitantes estaba tan garantizada como si tales desastres no hubieran sucedido".

Existe, efectivamente, entre los disidentes que tienen para sus ceremonias de culto el austero templo de la Santísima Trinidad, el decidido propósito de reedificarlo no como se le conoció por todos hasta ayer, sino también ajustando la reconstrucción a los planos primitivos, de tal modo que el nuevo templo sea en verdad el viejo templo de la mitad del siglo pasado, expurgando la fachada de los añadidos y variantes sufridas en posteriores refacciones.

Pertenecen a esa serie, por ejemplo, la cruz que en la actualidad corona el edificio y que no figuraba en el primitivo y el símbolo de la Trinidad inscripto en el frontón que tampoco existía de antiguo, pues el ornamento primordial eran las tablas del decálogo radiantes. Tampoco antes eran acanaladas las columnas dóricas del frente.

Al costado Este de la nueva construcción, armonizando con los edificios suntuosos de la rambla, se elevará asimismo un amplio "hall", que como el actual contiguo al antiguo templo, perpetúe la memoria de Samuel Lafone.

Sólo en una parte la reconstrucción no será absoluta, y entiendo referirme a las dos pequeñas torres del fondo, que van a ser suprimidas.

Se cree, con razón a mi ver, que estas torres aspi-

lleradas y construidas fuera del estilo que impera en todo el edificio, debieron añadirse con vistas a ser utilizadas como defensas eventuales o para servicios de vigilancia o de señales.

No es inverosímil la hipótesis.

Los tiempos eran de guerra, las notas cambiadas entre el titulado presidente legal y el noble comodoro, acusaban una tensión de espíritu capaz de desencadenar del todo la tempestad "porque —palabras de una nota de Purvis a Oribe— el honor y la dignidad del pabellón británico le imponían el deber de exigir una declaración categórica de que las vidas y las propiedades inglesas serían respetadas tanto por mar como por tierra".

## LA PLAYA CAPURRO Y SU BALNEARIO

Convertido a estas horas en uno de los más importantes centros de la actividad industrial capitalina, Capurro, ha visto cumplido su destino.

Nacido bajo el signo de Mercurio, es bajo ese mismo signo como llegó a lo que es.

Las cosas tienen, indudablemente, su destino.

La iniciativa progresista de los hombres de empresa que con su apellido dieron denominación a esta playa y la zona circunvecina, estuvo orientada desde el primer momento en un claro sentido.

Retoño, los hermanos Capurro, de un tronco vigoroso —Juan Bautista Capurro, figura notoria en la vida de negocios de Montevideo— eligieron para base de las nuevas actividades a emprender, la innominada playa que blanqueaba al sol entre la playa Honda y la desembocadura del arroyo Miguelete.

Las formaciones geológicas que respaldaban lo que luego fue Capurro eran de lo más atractivo que podía ofrecer a los ojos la excavada media luna de la bahía.

Barrancas a pico, a las cuales el tiempo trabajaba perseverante degradándolas en tarea secular, formaban una especie de enorme anfiteatro coronado de un festón de ombúes magníficos, de los cuales todavía hay bellos ejemplares en pie.

Un poco más en rumbo al Cerro, las perspectivas cambiaban: la desembocadura del histórico Miguelete ofrecía el panorama desolado de esas regiones ambiguas y hostiles —ni tierra ni agua— en que el agua y la tierra parecen luchar por un predominio impuesto desde arriba.

En los días iniciales de la actividad industrial de Capurro, una imponente mancha de verde oscuro, casi negro, ponía una exótica pincealda de vida allí donde las

barrancas y las márgenes del arroyo venían a confundirse. Eran los pinos, apretados como en un enorme vivero, de una vieja quinta de los Mac-Eachen, que se conocía por "La Siberia"...

Era la época de Reus. La fiebre de los negocios marcaba sus grados más altos. Ningún proyecto, ninguna iniciativa, parecía desatentada o imposible aquellos años finales de la década 1880.

No faltó el proyecto de un amplio y lujoso hotel balneario que debía construirse en la playa Honda.

La costa Sur aun no tenía conquistada la categoría monopolizadora que conquistó luego.

Montevideo permanecía aún de cara al Norte, ufana con plena razón de su Paso del Molino y del cinturón de flores que lo ceñía.

Un poco más y una espantosa crisis de negocios abatió el país como un cataclismo geológico: Capurro y sus nuevas fábricas y destilerías —plantel de esperanzas— fueron arrolladas por la tromba .

Había que esperar la nueva hora en el reloj del destino. Esperarla confiadamente porque estaba marcada y es la hora actual en que cuenta como centro de las actividades de la Ancap.

Pero en el intermedio, largo intermedio, cuyo fin apenas alcanzaron a vislumbrar los esforzados varones cuyo apellido individualizó el arenal, la playa Capurro registra todavía un capítulo singular, en la tentativa de la extinguida Sociedad Tranviaria La Transatlántica, de crear al abrigo de las barrancas y de los ombúes, un parque moderno y un balneario de aguas mansas, al que las vistas de la bahía y el esplendor de las puestas de sol, añadían promesas de beldad incomparable.

Esteban A. Elena, director gerente de la empresa, fue el alma de la iniciativa y su realizador Juan Veltroni, técnico italiano de arquitectura, hizo los planos y alineó los jardines.

Surgió así, a principios del siglo, el primer parque de calidad arquitectónica y plan moderno que conociera la capital, cuyas luces prodigadas de modo inverosímil dieron —por varias estaciones— una nota poética, brillando en el fondo oscuro de la bahía como un meteoro, imán de la mejor sociedad montevideana.

Pero, las obras del puerto artificial habían modificado mucho el régimen de aguas de la bahía y las playas interiores como la de Capurro se resentían de esas influencias, que les robaban arena y en cambio enturbiaban las aguas.

De esta manera la costa Sur concluyó por triunfar y el parque Capurro es, ahora, nada más que un recanto de paz al amparo de los árboles que se han hecho altos como los ombúes de la barranca.

Pero nada ni nadie le quitará lo que es su gran encanto y su secreto: la belleza de los horizontes que lo circundan y la decoración de sus puestas de sol, no repetidas nunca y rivalizando en belleza un día y otro día.

# LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Es indudable que si hay alguna especie o cosa de sello nacional que tenga labrados crédito y prestigio inconmovibles, no digamos ya en el propio país, sino en todos los pasíes extranjeros circunvecinos, esa especie es el billete de la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo.

Ciento veinticinco años de honrada vida justificarían, en cualquier caso, este consagrador prestigio en tierras de juventud y de experimentación tan conmovidas como han solido ser estas tierras americanas.

Conforme a lo que dice De María, a fines de 1814, días del gobierno porteño, hubo aquí un ensayo de lotería de beneficencia, el cual no logró éxito, siendo necesario que transcurrieran cuatro años más para que dominando entonces los portugueses el juego fuera restablecido por iniciativa del gobernador Carlos Federico Lecor, buscando modo de arbitrar recursos para el sostén de los Niños Expósitos.

Desde 1815 existía la lotería llamada de cartones, estando a los datos aportados por Mario Falcao Espalter, pero solamente el año 17 el Cabildo Montevideano reglamentó ese juego, a fin de que pudiese ofrecer garantías al público y a quien lo explotaba.

A tales efectos, fijáronse normas minuciosas como, por ejemplo, el registro de los cartones llamados maestros en un libro especial: la pausa obligatoria después de cantar la tercer bolilla para hacer saber a los apostadores el producto de lo que iba en suerte, la facultad otorgada a los jugadores de comprobar si "el líquido cantado" confería con el valor que expresaban las listas de Cobro, rebatida la cuota perteneciente al Establecimiento, etc.

El precio fijado a las primitivas cédulas —nombre que se daba entonces a los billetes— era el do un real y la venta se efectuaba en la calle por los loteros hasta llegar a un completo de ocho mil números.

Los billetes dividíanse en cuartos y hasta en sextos, octavos y décimos, pero el público empezó a rechazar estos fraccionarios, quedando firme el clásico quinto.

No existía fecha fija de extracción en la primera época. Se efectuaba previo aviso público, una vez agotadas las cédulas ,en acto público en la puerta del Hospital de Caridad, interviniendo un juez y un notario.

En 1828, o sea cuando todavía los brasileños mandaban en Montevideo, los programas habían cambiado, aumentándose el valor del premio grande a 500 pesos, estableciendo 15 para las suertes menores a la vez que se introducían varios premios de irregular monto como 31, 34, 40 y 45 pesos.

Los premios, y así se comprueba en una advertencia que luce al pie del extracto, no siempre consistían en dinero exclusivamente, pues la grande era, en ocasiones, una "chácara" o un solar de terreno en la ciudad nueva, en la quinta de Buschental o en la Unión.

Pese al monopolio de los beneficios de la lotería de que disfrutaba la caridad pública, las autoridades, previas las licencias y trámites del caso, solían conceder sorteos excepcionales como los que disfrutaron la Casa de Comedias y más tarde el Teatro Solís.

La competencia de las loterías extranjeras y en especial la de Buenos Aires, establecida luego que la dominación rosista fue abatida, vino a perjudicar en gran escala la venta de la nuestra y fue celosamente interferida por el gobierno.

En 1854 un edicto de 24 de abril, que firma el Jefe de policía José Gabriel Palomeque, prohibió en absoluto la venta de la lotería porteña, "atenta la justa queja elevada por los concesionarios defraudados en sus derechos".

El decreto se publicaría por los diarios, además de su fijación en las esquinas para entrar en vigencia en plazo de 24 horas. Vencido el término, los particulares y las agencias que infringieran la disposición estaban incursos en multas de 25 pesos "aplicados a las obras de la Iglesia Matriz".

Como la autoridad de la jefatura montevideana concluía en el límite de su jurisdicción y los billetes extraños tenían libertad para extenderse en el resto de la república, el gobierno de Pereira tiró un decreto refrendado por el ministro Antonio Díaz, que tiene fecha 10 de setiembre de 1858, de acuerdo con cuyas disposiciones quedaba prohibida, a contar de ese día, la venta de loterías extranjeras "en todo el territorio nacional".

Por el artículo 2º los jefes de policía hallábanse facultados para mandar inutilizar la totalidad de los billetes incluidos en la interdicción que se expendieran en sus respectivos departamentos, imponiendo a los contraventores una multa de veinte pesos fuertes que se destinaban a beneficio del Hospital de Caridad y debían remitirse oportunamente a la Junta E. Administrativa de la Capital.

En esa época el Hospital corría a cargo de la corporación municipal, existiendo una comisión especial delegada.

Fue en la presidencia de Pereira, igualmente, cuando, por expiración del término señalado al contrato para el remate de Loterías de Cartones y Rifas Públicas, cesaron estos juegos en el Estado desde el 3 de enero de 1859, por disposición gubernativa.

Aplicados siempre a fines de beneficencia, sea que la lotería se manejara directamente por el Estado, sea que se sacara a remate o licitación su arrendamiento, y entonces eran particulares quienes oblando al tesoro de caridad una cantidad determinada, corrían con la administración del juego bajo el consigüiente contralor oficial,

hubo un momento en que, mudándose en cierta forma el destino de los fondos del juego, se dispuso de ellos para hacer frente a lo que se presentaba con caracteres de máxima urgencia.

"Montevideo, enero 25 de 1865.

"En la imperiosa necesidad de disponer de todas las rentas fiscales, cualquiera sea su origen y aplicación, a fin de ocurrir a las erogaciones que demanda el estado de guerra que soporta la República, el P. E. en consejo de ministros ha acordado y decreta:"

"Art. 1º — Procédase a la enajenación de las rentas de lotería, para con su producto atender a las premiosas exigencias de la administración; sin perjuicio de destinar la parte necesaria al sorteo del Hospital de Caridad".

"2º — Autorízase al Ministro de gobierno para dar cumplimiento al presente decreto. Firmados: Aguirre, Antonio de las Carreras, Silvestre Sienra, Jacinto Susviela, Eustaquio Tomé".

El triunfo de la revolución del general Flores, ocurrido al mes siguiente, retrajo las cosas a su primitivo estado.

El sistema de sorteos de la lotería, lo mismo en la primitiva época cuando tenía lugar en el edificio del propio Hospital, como en los días en que más tarde se llevó a cabo en el atrio de la Matriz, siempre habíase regido por el método elemental copiado de Europa.

Efectuábase la extracción valiéndose de cinco muchachos llamados "sorteadores" los que, puestos en fila, sacaban de una bolsa el primero las unidades de mil, el segundo las centenas, el tercero las decenas, el cuarto las unidades componiendo de esta manera el número tal. El quinto era el encargado de desinsacular los premios.

Semejante método sobre demorar extraordinariamente el trabajo, aparejaba el gravísimo inconveniente de que permitía salir números repetidos, con el trastorno imaginable.

Desde el viernes 31 de enero de 1881 el sistema de sorteos cambió de modo absoluto, siendo administrador de la lotería Bernabé Quiñones.

Con esa fecha entraron a funcionar dos globos, uno de números y otro de suertes, accionados mecánicamente.

Eran grandes esferas de bronce y vidrio, construidas por Marchal, Carmiati y Ricard, fundidores y mecánicos con establecimiento en la calle Mercer N° 207.

Un numeroso público fue testigo de la inauguración del nuevo sistema y todos los concurrentes al sorteo salieron de allí con el convencimiento de la seguridad y de la sencillez de los mecanismos que permitían proceder en todo a la vista del público, en juego limpio.

Muchos y muy curiosos detalles referentes a la lotería tengo anotados en mis largas excursiones a través de la prensa, por años y años consecutivos, pero esta vez —como ya va largo— me voy a limitar al relato de un caso, que posee la calidad de totalmente único en los anales de nuestro acreditado y popular juego.

Al sortearse la lotería de 50.000 pesos el 19 de setiembre de 1887, el primer número salido del globo, que fue el número 6035, sacó la grande, así fulminante.

Excuso hacer crónica del revuelo y de los comentarios públicos a que dio origen una casualidad semejante, y me circunscribo a considerar tan sólo el alivio que ella importaría para los escribanos y funcionarios del contralor que asisten a cada sorteo con la pesadilla de que las cosas no puedan estar dispuestas en debida forma, sea por falta de una bolilla o por cualquiera omisión o descuido semejante. De este modo y en ese estado de ánimo, a medida que el sorteo va adelantando sin que los premios mayores —especialmente— se hagan presentes, la preocupación de los notarios y empleados va subiendo por grados.

Y no hace mucho, me parece que este mismo año, un día que la grande salió cuando sólo quedaban 14 bolillas de números, aquellos subieron en escala tan alarmante que nuestros hombres se hallaban próximos a sudar tinta.

## PRIMERA EXPERIENCIA TELEGRAFO ELECTRICO

Los progresos del telégrafo eléctrico en su etapa inicial no fueron como para ilusionar a nadie.

Después de las tentativas coronadas de éxito hechas por Steinheil de Munich en 1837, el invento se arrastró ante la desconfianza general, en vez de obtener la acogida que merecía.

Sólo la necesidad de emplearlo como esencial complemento para la marcha de los ferrocarriles que principiaban a extenderse contemporáneamente, pudo al fin imponer el telégrafo con calidad de obligatorio.

Los postes telegráficos, sin embargo, no conseguían separarse del paralelismo de los rieles sino a duras penas, aun mismo en Estados Unidos, donde propugnaba por sus invenciones y privilegios todo el prestigio de Morse.

En Francia el nuevo sistema era resistido a punto que solamente en 1844, merced a la perseverancia y a la elocuencia persuasiva de Arago se establecieron las comunicaciones telegráficas entre París y Ruan.

Respecto a Latinoamérica, y según datos que se tienen por verídicos, en 1855 –año en que se experimentó el invento en Montevideo– únicamente era conocido el método en Río Janeiro y en Valparaíso.

Cuando el 2 de marzo del 55, en lo más enconado de la Guerra de Crimea, falleció en San Petesburgo el zar Nicolás I, víctima de una repentina parálisis de los pulmones, los diarios de París reflejaban su admiración ante el prodigio del telégrafo eléctrico que había permitido a la capital conocer en horas de la noche el deceso del autócrata, ocurrido a las 10 de la mañana del mismo día.

En seguida de muerto Nicolás, trasmitióse la nueva a la reina de Holanda, que era su próxima parienta, y ésta tuvo la noticia en La Haya a la hora 13.

Retrasmitida a París, llegó de noche y tuvo tiempo de salir en el Monitor oficial del 3.

Los montevideanos —con sobra de motivo— compartieron entonces la admiración de los parisienses, al enterarse del prodigio por los diarios de Francia, bien ajenos a que no pasarían cinco meses sin que ellos mismos pudiesen atestiguar de vista semejante milagro.

Cupo el mérito de la introducción del método a un francés "magister artium" Adolfo Bertonnet, durante la presidencia del general Venancio Flores, en julio de 1855.

Adolfo Bertonnet, mecánico armero, había venido al Uruguay contratado en París por Melchor Pacheco y Obes, agente diplomático de nuestro gobierno, para prestar servicios facultativos en el parque de artillería de Montevideo sitiado.

Pasaba el francés una mala época de su vida cuando se le cruzó en el camino el general.

Arruinado en sus negocios por la revolución del 48, concluía de enterrar a su mujer en esos días.

Solo, y sin perspectivas de trabajo remunerador, consideró excelente la oportunidad, para ir a tentar fortuna en aquella América —lejana y heroica— que la verba encendida y eficaz del diplomático uruguayo, le repitió, a buen seguro, con carga de esperanzas y de colores.

Asimilado a Sargento Mayor, corrió a cargo de Bertonnet la dirección de la maestranza del ejército de la Defensa, hasta el ajuste de la paz del 8 de octubre.

Las buenas relaciones hechas en la capital y la gran competencia demostrada en su especialidad y en ramas afines, permitieron a Bertonnet trabajar por cuenta propia y ser el contratista de la confección de la medalla otorgada a los vencedores de Caseros, concluyendo luego por establecerse con una armería, de las más surtidas y de crédito de la capital.

El año 1854 en vísperas de embarcarse para Francia, donde buscaba ampliar el radio de sus negocios, contrajo nuevo enlace con la señorita Servanda Gómez, bastante menor que él, hija del general de la independencia, del mismo nombre y apellido.

Entre las muchas cosas que le fue dado ver en el viaje por aquella su patria nueva y resplandeciente donde se iniciaba "la fiesta imperial", tan distinta de la Francia encogida y sin brillo de Luis Felipe, el telégrafo y sus adelantos llamaron profundamente la atención del armero.

La línea que venía de tenderse a través del canal de la Mancha, sobre todo, le sugirió la posibilidad de realizar algo semejante entre Montevideo y Buenos Aires.

Concebido el plan, abandonó por unos días a su mujer uruguaya, que se parecía a la emperatriz Eugenia, para trasladarse a Inglaterra y estudiar a fondo y en detalle el nuevo invento.

Luego que tuvo dominada así la teoría como la técnica de los aparatos, adquirió un equipo completo, entre los más recomendados, y con él y muchas notas de cartera estaba de regreso en el Río de la Plata en los primeros meses de 1855.

Varias personas de Montevideo en conocimiento del aporte material y los planes de Bertonnet lo estimularon para que diese forma concreta a sus proyectos, pues el maestro de artes era hombre de imaginación exaltada propensa a marginar la realidad.

Algunos, tan optimistas como él, compartieron sus opiniones, sin duda e inmediatamente.

José D. Pintos, periodista de la época y uno de los más capacitados de entonces, fue de aquellos.

"Sería un gran día para nosotros, escribía, aquel en que la capital de la República pudiera comunicarse con Buenos Aires en pocos minutos. Mr. Bertonnet cree esto muy posible".

Si era cuestión de fe, ellos la tenían.

Pero necesitábase el concurso de los que tuviesen el coraje indispensable para plantear financieramente el asunto, arriesgando el dinero consiguiente.

Lo mejor en ese sentido era difundir a la vista de todos el invento mismo.

Nada convence más que los hechos.

Estos, palpables e incontrovertibles, dirían a favor de la empresa mil veces más de lo que pudiera decir el francés con sus explicaciones y las experiencias de Europa.

En ese plan de ideas preparó Bertonnet la realización de una primer experiencia, llevada a cabo en público, en un circuito reducido, pero idéntico en todo, a lo que luego en gran escala y con aparatos idénticos debía hacerse en la escala correspondiente.

Con tales miras se obtuvo primero la autorización necesaria para tender por las calles de la ciudad una línea aérea que, partiendo de la casa del maestro armero, calle Colón número 105, y extendiéndose por las de 25 de Mayo e Ituzaingó y Plaza Constitución terminaría en el salón de sesiones del Senado, en los altos del Palacio del Cabildo.

El 10 de julio estaba lista la línea en su extensión total, aproximada, de novecientos metros.

La central establecida en el domicilio del proyectista la constituía una batería de pilas Daniel de dos electrolitos de efecto constante que formaban cuatro cilindro de barro blanco, poroso, con una solución débil de sulfato de cobre y metidos dentro de otro vaso de vidrio, donde había una solución salina.

Quince pilas para cada hilo o "telégrafo", según decía Bertonnet, eran bastantes para accionar a distancia de 75 leguas.

La trasmisión se iniciaba llamando a la estación receptora por medio de una campanilla eléctrica hasta que

el movimiento de una aguja girando delante de la esfera en la cual hallábanse escritas las letras del alfabeto, daba a conocer que "la interesante inteligencia" se había establecido.

La noche del 16 de julio tuvo lugar una prueba de ensayo, privada y de mero examen que a la mañana siguiente se repitió.

Comenzando a las 9 trasmitiéronse más de doscientas palabras a través de una distancia calculada alrededor de las mil varas que separaban ambas estaciones.

No hubo la mínima dificultad ni surgió tampoco inconveniente de especie alguna.

Se podía, entonces, afrontar con ánimo tranquilo una experimentación oficial y en público.

El aviso que transcribo anunció el día y la hora del ensayo:

**Telégrafo Eléctrico**

"El domingo 29 del corriente empezará la exhibición pública de ese invento por primera vez introducido en la República".

"Los primeros ensayos serán hechos en presencia del gobierno, que por favor especial, puso la sala del Senado a disposición de la empresa".

"Las personas que deseen conocer y probar la validez del teléfrago eléctrico hallarán boletos al precio de cinco reales en las casas de Mariot, 25 de Mayo; Lasnier, fuera del Mercado; Café de los Omnibus; la Confitería Oriental; Crampet, café de la Renaissance, fuera del Mercado".

"Habrá correspondencia todos los días desde las 12 a las 3 de la tarde entre el Senado y la casa 105 de la calle Colón".

Entiendan que por fuera del mercado quería decir en la ciudad nueva, más al Este de la calle Florida actual.

Conforme al aviso, las pruebas oficiales comenzaron el domingo, en presencia del presidente de la República, general Venancio Flores, del encargado de negocios de Francia Martín Maillefer, del general Francisco F. da Fonseca Pereira Pinto jefe de la División Brasileña Auxiliar, legisladores, altos funcionarios públicos y cantidad de personas de las más espectables de Montevideo.

Así que la "correspondencia" se comprobó, el operador del Cabildo trasmitió como primer comunicación el siguiente texto:

"Aquí está su excelencia el Presidente de la República".

Rápido. – "con la rapidez del pensamiento" dice un cronista testigo, – la estación de la calle Colón donde estaba Bertonnet, respondió:

"–¡Viva el señor Presidente de la República, protector de nuestra población francesa!"

El Cabildo tornó a telegrafiar:

"¡Viva Francia! ¡Viva el Emperador!"

Colón contestó:

"¡Viva la República Oriental del Uruguay!"

Tal fue el texto, conservado gracias a los diarios de la época, de los cuatro primeros despachos cruzados en nuestro país por medio del telégrafo eléctrico.

Continuando las comunicaciones por espacio de tres horas, se pasaron mensajes, casi todos en forma de saludos o de preguntas y respuestas.

Se puede dar razón de algunos, tratándose de personas de destaque entre los asistentes.

El doctor José Gabriel Palomeque, formuló desde el salón del Senado un despacho concebido en estos términos:

"La libertad se encuentra en el recinto donde estamos".

Desde la casa de Bertonnet respondieron:

"En ese recinto también se encuentra la gloria pues vemos en él al general Flores".

El doctor José Félix Antuña en unión con Pedro Navarro pasaron un mensaje:

"Nuestros respetuosos saludos al señor Presidente de la República".

Flores hizo contestar:

"Se agradece el saludo".

Quedaron los testigos de las experiencias sencillamente maravillados del invento, reconociendo todos que era preciso divulgarlo por el país y principalmente para comunicar las dos capitales platenses.

Al día siguiente, sin embargo, fue menester interrumpir las demostraciones prácticas y por consecuencia, la difusión del método telegráfico.

Se había planteado una curiosa cuestión.

Algunos miembros de las Cámaras manifestáronse desagradados por el hecho irregular y quien sabe si permitido en estricta moral, de que el recinto legislativo estuviese convertido en sitio de comercio "donde se cobraba cinco reales de entrada".

La peregrina observación halló quienes la contradijeran entre los mismos colegas de los desconformes.

—No se trata de un negocio, sino de una cuestión científica, había dicho un diputado.

—¡Qué me importa a mí de la ciencia! le había respondido uno de los puritanos.

El diálogo recogido por los diarios trascendió, pero quedando en el secreto quien fue el espíritu fuerte del rotundo no me importa.

Protestaron algunos papeles públicos, a su turno, contra el excesivo escrúpulo de los legisladores, aduciendo que nada podía darse más edificante que "convertir, como se había hecho, el recinto de la Ley en santuario de la Ciencia".

A qué tantas alarmas, se añadía por otros... ¿Era

comparable el telégrafo eléctrico, el progreso y la ciencia cobrando una pequeña cuota para sufragar sus propios gastos de instalación, con el escándalo de sortear la lotería, como se venía sorteando hasta entonces, en el atrio de la misma Iglesia Matriz?

Sea como fuese, Bertonnet tuvo, por más prudente, evitar toda cuestión y suprimiendo la estación del recinto del Senado, la trasladó al salón de familias de la Confitería Oriental de Carlos Narizzano, ubicada en la calle 25 de Mayo número 195.

Las experiencias reanudáronse allí el 2 de agosto desde las 12 a las 15 y por la noche de 18 a 21, siempre con afluencia de público.


BIBLIOTECA
ARTURO E. RODRIGUEZ ZORRILLA

# EL TELEGRAFO ELECTRICO

El telégrafo, una de las positivas maravillas de este ahora calumniado Siglo de las Luces, data en nuestro país del Gobierno Provisorio de Flores.

Las gestiones para su establecimiento se remontan, no obstante, a la presidencia de Berro ante el cual la firma inglesa que integraban Juan Proudfoot y Mateo Grav solicitó la aprobación de un proyecto para tender una línea telegráfica submarina entre Montevideo y Buenos Aires.

Con anterioridad habíanse promovido solicitudes de concesión —algunas amplísimas y casi fantásticas— que por eso mismo no tuvieron andamiento. Las comunicaciones telegráficas estaban ya entonces ampliamente difundidas en Estados Unidos y en Europa occidental y tan por encima de lo que íbamos a tener aquí como prodigioso que a la hora de 1866 en que principió a funcionar la línea Montevideo - Buenos Aires el cable transatlántico Norte América - Inglaterra descansaba en las profundidades del océano.

Cyrus West Field, el famoso industrial yankee, alma de la compañía del cable intercontinental, había visto realizado ya su extraordinario propósito al cabo de trece años —1853 - 66— de afanes y por encima de todos los inconvenientes y fracasos y el destino le tenía reservada todavía la satisfacción de contemplar el ligamiento por otro cable semejante a través del océano Pacífico, de San Francisco de California con las remotas islas de Sandwich, en 1871.

Cuando Jorge Hall, por Proudfoot y Gray volvió sobre sus gestiones de concesión en marzo de 1865, poesía ya el privilegio correspondiente del gobierno argentino, y ambos privilegios debían ser uniformes.

Los empresarios establecerían el cable y lo explotarían con exclusividad y por un término no excedente de quince años a contar desde el día en que empezara a funcionar "la vía eléctrica" entre ambas capitales platenses.

Los servicios se librarían al público en término de dieciocho meses de formalizado el contrato.

Aparte del contenido de estas cláusulas, numeradas la. y 8a. otras seis referíanse a cuestiones anexas o corrientes sobre liberación de derechos de aduana, autorización para colocar postes, rebaja de tarifas oficiales, etc. etc.

El fiscal de gobierno, doctor Plácido Ellauri, a quien se dio vista del asunto, objetó alguna cláusula más bien —supongo— con espíritu de oficio que con razonables fundamentos, excepción hecha de aquella en que llamaba la atención sobre el término de 15 años excedente a los 8 que establecía con carácter general una ley de 1853. Entendía por lo demás el magistrado que al fin de la concesión "el telégrafo debía quedar a beneficio del Fisco" y que debía establecerse una multa de 1.000 pesos en caso de incumplimiento por la empresa. Los proponentes impugnaron esas observaciones y como en verdad no tenían un fundamento serio el gobierno "usando de las facultades ordinarias y extraordinarias que investía" aprobó la concesión en los términos de la primitiva solicitud, disponiendo se expidiese a los interesados la respectiva patente de conformidad con lo prevenido por la ley, con fecha 25 de abril de 1865.

Diez días faltaban para completarse los 18 meses al fin de los cuales, según rezaba el contrato, la línea debía hallarse lista, cuando el 15 de octubre de 1866 funcionó por primera vez la línea telegráfica sub-platina entre La Colonia y Punta Lara en la Provincia de Buenos Aires, puntos de instalación de lo que Francisco Gibbs, comisario de órdenes de Colonia calificaba el "**Fenómeno del Siglo**".

Gracias a la actividad del gerente de la empresa ingeniero Juan Oldham, que se multiplicó de modo inverosímil, y a la ayuda que prestaron los marinos de la cañonera inglesa "Dottorel" de estación en nuestras aguas y destinada a naufragar luego en el Estrecho de Magallanes, sólo por esa conjunción de factores, digo, las cosas pudieron estar concluidas en término.

Descontaba el ingeniero la seguridad de que obtendría la prórroga que solicitaba, máxime no existiendo ninguna cláusula primitiva, pero creía también que el orgullo inglés estaba comprometido siendo la puntualidad una de las grandes virtudes de su raza.

Las líneas no estaban el 15 de octubre en grado de instalación definitiva, faltando ciertos tramos finales terrestres y los despachos tenían que ser conducidos a Buenos Aires por mensajeros expresos.

El cable había costado 80 mil libras esterlinas y el precio de la línea calculábase en la época en medio millón de pesos a razón de 25 pesos cada poste colocado y ligado.

Inauguróse oficialmente el primer telégrafo del país el 28 de noviembre, día que se declaró feriado para Montevideo, el cual asociándose a la fiesta del progreso embanderó muchas casas e iluminó cantidad de frentes.

La estación capital hallábase instalada en el flamante gran edificio de la Bolsa de Comercio donde acudió el gobernador General Flores con la correspondiente comitiva de ministros, altos funcionarios, edecanes y donde lo esperaban diplomáticos, cónsules, representantes del alto comercio, etc.

Con la línea internacional entraban a funcionar en el país tres estaciones telegráficas aparte de las cabezales Montevideo y Colonia, y eran ellas Canelones, San José y Rosario.

El resto de la República continuaría privado de las inmensas ventajas del nuevo y prodigioso sistema de co-

municaciones mientras el Ferrocarril Central y dos nuevas empresas particulares no se encargaron de difundirlo, uno a la vera de sus rieles y como servicio subsidiario, las otras dividiéndose respectivamente el centro Oeste y el Este del territorio.

Merced a las líneas del ferrocarril, Las Piedras comunicaron por telégrafo en enero de 1869 y el poblado de "25 de Agosto" en 1872, pero estas líneas dependientes de la extensión de las vías, que adelantaban con enormes dificultades, no podían prestar sino un servicio mínimo.

El telégrafo Platino Brasileño y el telégrafo Oriental tomarían su turno en la extensión de los postes.

La primera originariamente compañía anónima con sede directorial en Río Janeiro y con representantes legales en Montevideo y Buenos Aires, había obtenido sus privilegios en el Imperio del Brasil el 17 de julio de 1872.

Sus fines eran, primero, tomar a su cargo las concesiones ya conseguidas de los gobiernos uruguayo y argentino el 8 de enero y el 27 de febrero, respectivamente, el propio año 1872; segundo, contratar la red general de la provincia de Río Grande y otras provincias del Brasil y tercero, adquirir en su oportunidad y llevar a cabo la línea submarina entre Río Janeiro y Montevideo.

El doctor Andrés Lamas (cuyas vinculaciones brasileñas eran grandes), y su hijo Pedro S. Lamas tuvieron gran participación en esta empresa habiendo sido ellos los que obtuvieron los privilegios en ambas repúblicas del Plata.

La compañía transformóse en compañía inglesa en marzo de 1878, previa autorización imperial del Brasil.

A partir de esa fecha el directorio asentó en Londres entrando a llamarse la empresa London - Platino - Brazilian - Telegraph, Comp. Limited.

Se abre delante de nosotros todo un largo capítulo de historia de la civilización nacional que será escrito próximamente.

Por ahora, después de sabido cómo el telégrafo eléctrico nos unió a la Argentina, vamos a ver cómo en un segundo paso más trascendente nos enlazó con Europa unos años más tarde.

Fue el 17 de julio de 1871 cuando el gobierno del general Lorenzo Batlle concedió a los señores doctor don Andrés Lamas y don Pedro S. Lamas, la autorización necesaria para amarrar en tierras orientales —costa o islas— el cable o cables del telégrafo submarino de que eran concesionarios por decreto del gobierno del Brasil del mismo año.

Podrían los interesados establecer allí la estación central de la línea y comunicar dicha central con Montevideo por vía aérea, submarina y subterránea permitiendo de este modo la comunicación directa de la capital con Río Janeiro.

Recién el 22 de agosto de 1873 dio principio la colocación del cable submarino desde Montevideo.

A la distancia impuesta por las piedras, el vapor "Mazeppa", que conducía el inmenso torzal de hilos de acero dentro de sus múltiples envolturas de protección, largó una punta del cable al remolcador que poco a poco lo trajo a manos de los obreros que lo esperaban en la costa sur, para llevarlo al punto donde debía fijarse en tierra, en una casilla de la casa de Bastos en el extremo de la calle Zabala.

Concluida esta operación previa, engorrosa y demorada, el "Mazeppa" hizo rumbo al Este dejando caer en el estuario las sucesivas brazadas de su carga.

El 25, utilizando el propio cable, telegrafió por primera vez; el 27 distante ya 80 millas de aquel puerto, a las 4 de la tarde, trasmitió de alta mar: "Pasa un vapor

grande de dos palos" y al día siguiente a las 7 de la mañana volvió a comunicar diciendo "otro gran vapor a cien millas".

Noticias sin objetivo ulterior desde luego servían únicamente para testificar que todo marchaba bien.

Finalmente el 8 de setiembre el cable submarino hallábase amarrado en la costa brasileña del Chuy y la casa Seijo y Compañía de nuestra capital recibió un despacho de su corresponsal en aquellas soledades haciéndole saber "que el cable era ya una realidad".

# EL TEATRO SAN FELIPE

En 1876 los ingleses Miguel y Eduardo Mulhall, redactores del "Standard" de Buenos Aires escribieron del coliseo de la calle 1º de Mayo:

"El teatro viejo de San Felipe inmediato a la casa de Gobierno se dedica a la zarzuela o bufos franceses".

La casa de Gobierno —advierto entre paréntesis— era en ese tiempo el vetusto Fuerte en la actual Plaza Zabala.

Si señalar la especial dedicación del teatro no era justo, en cuanto a despectiva, en lo de que era viejo y muy viejo, tenían razón los redactores del Manual de las Repúblicas del Plata.

Pero, casualmente juzgaban el San Felipe en los años en que estaba próximo su último avatar.

Tal vez resuelta ya su reedificación y pendiente nada más de alguna consulta a su ausente propietario, un antiguo comerciante portugués, Don Juan Da Silva Figueira Henriques, introductor de vinos y azúcar, que venido con alguna plata del Brasil (temeroso de morir de fiebre amarilla, cuando la peste invadió aquel país) labró en la República una fortuna millonaria y más tarde retiróse a su patria donde falleció.

Hablando de este modo he mencionado las obras de San Felipe llevadas a cabo en los años 1879-80.

La historia global del teatro de la calle 1º de Mayo entroncada en la historia de la primitiva casa de Comedias, resumiría un enorme capítulo de la vida teatral montevideana.

Plan demasiado vasto para una página periodística.

Procuraré entonces, estructurarla con unas cuantas noticias casi ignoradas a la fecha, provenientes de mis particulares "Libretas".

Ignoro por lo demás que exista bibliografía válida para traerla a contribución.

Los historiadores de la capital haciendo lo que buenamente podían, solo realizaron hasta ahora labor escasa y a veces —¡cuidado!— de una exactitud problemática.

Conocido simplemente por el Teatro la denominación de Teatro de San Felipe y Santiago data de fines de abril del año 1855, coincidiendo con las importantes mejoras introducidas en la incómoda y vetusta fábrica de cimiento colonial.

Previendo lo que pasaría después, cuando el público hizo apócope en el nombre para adoptar el más breve de San Felipe, el coliseo, a raíz de su bautizo honrando a los patronos celestiales de Montevideo se llamó en los primeros momentos Teatro de San Felipe. Sólo algunos días más tarde, se anunció como Teatro de San Felipe y Santiago.

De acuerdo con el proyecto de un seudo técnico, el maestro pintor Antonio Casanova, los trabajos emprendidos en 1855 no se encaminaron sino a una reforma externa hasta donde lo permitiera la estructura básica del edificio y la introducción de ciertas comodidades a la vez elementales e imprescindibles.

Entraba en este número la ventilación de la cazuela donde a poco andar el aire tornábase irrespirable.

A esos efectos se abrió en el frente una fila de ventanas pequeñas pero que compensaban las dimensiones con el número.

Por donde no había compensación posible era por el lado estético. Muy necesarias y muy útiles aunque no resultaran de ojiva acabada, desdecían mucho con el nuevo estilo de la fachada que pretendía de gótico.

Pintándolas, apuntándolas y dándoles apariencia de mayores, el pintor hizo todo lo posible por traerlas a tono.

En la sala se sustituyó el papel de exaltados mati-

ces por otro que en vez de absorber la luz la reflejara lo más posible y en los corredores se cambiaron por una docena de quinqués medianamente decentes —unos faroles que daban menguada claridad y humo en abundancia.

La boletería —que se llamaba "Oficina de distribución y venta de entradas"— señalada con el número 7 en la calle Primero de Mayo (a la sala correspondían los números 7a y 7b) fue mejorada dándosele la amplitud que faltaba a un postigo por donde apenas pasaba la mano, y resguardándola un tanto de la intemperie.

Unica sala de espectáculos de Montevideo, la actividad del San Felipe era inusitada en las décadas centrales del 1800, turnándose en ella varias compañías a la vez, y en las representaciones más dispares imaginables.

En 1856 —ejemplo que tomo al azar— actuaban distribuyéndose los días de la semana una compañía dramática italiana, una de comedia española y una gimnástica y atlética de "grandes números".

No contándose con San Felipe "no había caso".

Y el dueño no se rendía fácilmente ni escuchaba razones "de interés artístico superior".

Cuando vino a Buenos Aires el famoso pianista austríaco Segismundo Thalberg a mitad del siglo pasado Montevideo no lo pudo oir, porque no logró entenderse con el dueño del teatro en el arriendo.

La gente que esperaba al pianista suspensa y encantada, lo vio embarcarse para Río Janeiro, reacio a dejarse desollar.

Después de la inauguración del gran teatro Solís, las cosas cambiaron por la competencia, en todo sentido. El dueño del San Felipe vióse obligado a introducir en 1859 una nueva serie de mejoramientos de fondo, tales como una fila de palcos balcones con lo cual su número llegó a 68 —sólo once menos que el Solís— e hizo colocar un reloj en el frente.

Marchó así nuestro segundo salón de teatro, el cual desde 1871, y pasando a tercer término, tuvo que soportar en franca desventaja la rivalidad del flamante y dorado teatro que en la calle Ituzaingó un comerciante español, Jaime Cibils, había hecho levantar y dado su nombre.

El viejo don Juan Figueira, de quien hablé al principio, se había ausentado ya en esta época para Portugal donde vivió hasta los 94 años, y fue su sobrino y administrador Juan Henriques Figueira, quien determinó que dando por tierra con el vetusto caserón se edificara en el sitio un nuevo y cómodo teatro proyectado y construido por el arquitecto José Claret.

En mayo de 1879 la piqueta empezó a morder las viejas paredes y las nuevas dieron principio de inmediato. El 22 de abril del 80 –la autoridad competente otorgó el permiso para librarlo al público. Empleáronse en la obra nada más que 115 días considerados como un tiempo record.

Costaba el teatro –en números redondos– 50 mil pesos. La sala tenía cinco entradas, tres a la platea, una al paraíso y otra a la cazuela.

La fachada de líneas clásicas estaba coronada por un motivo escultórico, y en sendos carteles leíanse los nombres de Shakespeare, Calderón, Corneille, Rossini, Mozart, Carlos Gomes y Arrieta.

Dos órdenes de palcos, ampliados los bajos a expensas de la platea permitían a ésta encerrar 80 sillones y 175 butacas. Una araña a kerosene con poderosos reflectores iluminaban muy bien la sala que había decorado el escenógrafo Coliva.

El frente se iluminaba a gas. Para complemento de comodidades, en la esquina de la plaza Zabala, contigua al teatro, se construyó un amplio edificio de dos pisos destinándose la planta baja a confitería y café.

Habíase dicho que la nueva sala sería rebautizada,

por resurrecta Teatro Fénix pero nunca se tuvo propósito semejante y el teatro inauguróse el 1º de mayo de 1880 –día de los santos patronos– con su nombre histórico.

La fecha estaba ligada de modo tan indisoluble a la tradición de la casa que, año tras año, ese día se engalanaba la corta calle y la esquina que desemboca a 25 de Mayo con banderas y gallardetes atravesadas de balcón a balcón.

Una compañía española cuyos primeros actores eran Carmen Maldonado y Enrique García, llevó a escena en la noche inaugural, la conocida pieza "Los diamantes de la corona".

Como número previo la sociedad Coral Euterpe hizo oir un impecable y bien entonado Himno Nacional.

Quedaba abierto desde esa noche un nuevo ciclo en la existencia del San Felipe, el cual duró hasta que lo echaron abajo al par que todos los edificios incluidos en la pequeña manzana recortada entre 25 de Mayo y la plaza Zabala con fondos a Solís, para construir el palacete Taranco, en la primer década del 1900.

Fue una vida de un cuarto de siglo cuando menos, transcurrida en permanente actividad de la sala. Sala amable y familiar a un amplio sector de la ciudad vieja, cuya gente vio desaparecer con el San Felipe algo que le tocaba muy de cerca, llevándose consigo un gran montón de recuerdos gratos.

Existencia monótona, en que las compañías de más variada especie se sucedían subintrantemente y que sólo estuvo amenazada, y amenazada en serio, la vez que en plena fiebre de negocios del tiempo de Reus, la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicos deliberó alzar allí la gran sede de sus oficinas de acuerdo con un monumental proyecto de Tossi.

Pero pasó la racha de inflazón y de delirio bursátil y San Felipe llegó a alcanzar los tiempos del cine.

Hoy domingo 23 de febrero (de 1902), dice un programa que tengo a la vista: Empresa S. Villanueva y Cía. Espectáculos por secciones. El Gran Cinematógrafo Universal. El más perfeccionado de la América del Sur, con vistas en colores.

En primera sección se pasaban las cintas de actualidades: Funerales de la Reina Victoria; Casamiento de Guillermina de Holanda; Llegada a Marsella del Presidente Krüger.

De las vistas "con colores" algunas merecían destaque especial subrayándose: una barca en marcha (efecto sorprendente). La flor de la locura (espléndida). Cristo caminando sobre las aguas (de un efecto grandioso).

Así es resumida la historia material del Teatro San Felipe.

La vida teatral, intelectual y artística de la casa quedará a cargo de quien tome sobre sí esa tarea más larga que difícil, pero larga y engorrosa de veras.

Tarea atractiva por eso mismo y por el tema en sí.

La calidad de plaza fuerte que tuvo Montevideo desde sus días iniciales, traía ínsito el mantenimiento de unos alrededores despejados, cuando menos hasta el tiro de cañón.

En esta natural defensa contra avances sorpresivos y emboscadas tuvo origen la formación de los dos núcleos de poblado que se denominaron El Cordón y La Aguada.

Ambos hicieron su vida más o menos precaria a merced siempre de los azares de la guerra.

La Aguada con más características, probablemente, por su especial situación dentro de la bahía montevideana. Así su nombre aparece en una serie de decretos y disposiciones de las autoridades patrias.

Fue como la antesala de Montevideo cuando la Primera Asamblea Constituyente y Legislativa se acercaba por etapas a la capital de la recién nacida República.

De San José a Canelones, de Canelones a La Aguada.

Aquí está datada la ley que creó el escudo nacional de 1829.

Los antiguos planos de Montevideo y sus alrededores nos muestran las casas de las barriadas nucléandose apenas a los costados de la calle que ahora se denomina Agraciada o en líneas paralelas a la actual avenida 18 de Julio.

Durante la guerra Grande, tanto la Aguada como el Cordón quedaron dentro de las líneas de los sitiados en Montevideo.

Una y otro, linderos con el campo invasor, fueron testigos de encarnizados encuentros de armas.

La localidad denominada Las Tres Cruces, que era

la interpuesta entre el Cordón y la Restauración Oribista, fue algo así como un palenque para los bandos.

La Aguada y El Cordón, convertidos en barrios integrantes de la capital en fecha relativamente adelantada, siguieron por muchos años –suprimiendo el espacio del tiro de cañón– como núcleos de población independientes y aislados del casco montevideano. No los separaba la distancia como la villa de la Unión y el Paso del Molino, sino la carencia de vías de comunicación indispensables para las transacciones sociales diarias y permanentes.

Eran sitios efectivamente abandonados.

En razón de ser centros de población considerable y por la conveniencia reconocida de hacer extensivos a ellos las mejoras de higiene y de policía de que disfrutaba la ciudad, la Aguada y el Cordón, por decreto del Ministerio de gobierno de 31 de diciembre de 1861, que suscriben Berro y su ministro Enrique de Arrascaeta, fueron declarados como parte de la nueva ciudad.

Mientras no se procediera a su delineación definitiva las aludidas circunscripciones permanencerían cerradas dentro de los límites siguientes.

La proyección aproximadamente de la calle Soriano por el Sur, la calle del señor Hocquart que comunica el Mercado de la Aguada al del Cordón por el Nordeste y una línea paralela a la calle del Carmen, cien varas más al Oeste, por el Oeste.

La Aguada, próxima a la bahía, no era accesible, a mitad del siglo pasado, más que por la calle 18 de Julio (lo que implicaba una vía indirecta, obligando a larguísimos rodeos y por lo cual prácticamente inutilizable) y la calle Uruguay entonces llena de zanjones y pozos y asimismo únicamente "hasta una cuadra más allá de las casas de la familia del señor Bianqui y de allí doblando a la izquierda hacia la playa".

Después de alcanzada la playa –cruce de las calles

Paraguay y Avenida Rondeau con Miguelete— era preciso optar por una de dos vías: el camino de la Playa o sea el arenal que iba siguiendo la curva de la bahía o la llamada calle Real o del Carmen de la Aguada, que conforme a la propia curva iba por el filo de la barranca.

Cada uno de los caminos presentaba sus inconvenientes: el de la playa la fatiga del arenal donde en verano se hundían las ruedas de los vehículos, el de la barranca o real los repechos y las zanjas cavadas y vueltas a cavar por las lluvias.

Entre los repechos era famoso el de Sovera —nombre de un propietario lindero a la altura de la calle Nueva York. Los zanjones eran innumerables y tan peligrosos para el tránsito de rodados que el vuelco de carruajes y mismo diligencias de campaña era suceso corriente.

La Junta de 1859 proveyó a un arreglo de esta parte de la calle Real de la Aguada, merced a la cual —reza un informe de la época— "la barranca de Sovera brinda un fácil y cómodo acceso en vez del despeñadero que antes existía y que tantas desgracias ha ocasionado".

Toda la vía recibió las reparaciones más indispensables como terraplenamientos, desmontes y una carrada general de pedregullo, obras que importaron en total —¡admírense los lectores míos!— 140 pesos.

Como es natural, la barranca sola no era posible que resistiera a los agentes de erosión y entonces hubo de emprenderse una obra de fondo, levantando frente a la playa un paredón que sostuviera el terraplén de la calle.

A este trabajo hizo frente la Comisión Extraordinaria que sustituyó a la Junta durante el gobierno provisorio de Flores y cuya gestión fue de una vastedad y eficiencia singulares.

Cuando la Guerra Grande tuvo fin y se reconstituyeron las autoridades regulares a la capital, la Junta E. Administrativa designó en 1852 las comisiones auxiliares de la Aguada y del Cordón.

Para la Aguada fueron electos los conceptuados vecinos Diego Noboa, Laureano Anaya y Avelino Lerena.

Para el Cordón, el presbítero Santiago Estrázulas y Lamas, Juan Portugal y Luis Veracierto.

Por esos días el vecindario de la Aguada sintetizaba sus quejas respecto al abandono edilicio en estas palabras:

"Aquí no llegan ninguna de las disposiciones municipales o policiales en vigencia".

"Cada cual, hace lo que quiere".

Lo más urgente —"lo que se pedía a gritos"— era el alumbrado público.

Mientras no llegaba, y razones había para creer que demoraría en venir, sugeríase como solución de emergencia "que cuando menos se obligara a los vecinos que tuviesen negocios a que pusieran —interín— un farol en la puerta".

Un tanto de lo mismo en cuanto a servicio de alumbrado pasaba en el Cordón, y esto no ya en 1853 sino diez años más tarde.

"El invierno está encima —escribe un ciudadano del barrio— y con la carencia de faroles y el mal estado de las calles, estaremos obligados a no salir de casa después de ponerse el sol".

La vida, especialmente en la Aguada, se concentraba, por decirlo así, procurando que el barrio se bastase a sí mismo o supliera en lo posible la separación con el centro.

De ahí las comisiones vecinales y las sociedades de esfuerzo autónomo, como por ejemplo la de aficionados que en 1862 llegó a inaugurar un "muy lindo aunque modesto teatrito" donde semanal o quincenalmente "los distinguidos jóvenes que hacían de actores" representaban dramas y comedias.

Con el impulso que tomaron la administración pública y los negocios a raíz del triunfo de la revolución

del general Flores, la era de mejoramiento se hizo sentir en los que a esa fecha estaban constituidos en barrios de la Montevideo.

Programa vasto había por desarrollar: apertura de calles cortadas, rectificaciones de líneas de edificación, terraplenamientos y pavimentación general, prolongación del alumbrado a gas, etc.

La calle Sierra en alguna cuadra era tan estrecha que una carreta pasaba con dificultad.

Casas que habían quedado en mitad de la calzada contábanse abundantes.

Complejo y caro sobre todos los números del programa era el referente a la apertura y alineamiento de las calles.

Algunas de ellas estaban cortadas en cuatro o cinco alturas distintas, como por ejemplo la calle Lima.

Aún subsisten cierres de esa época, poniendo por caso la calle Tacuarembó, Piedad, Olimar.

Paulatinamente se fueron venciendo las dificultades, con aporte y buena voluntad del vecindario.

"La Plaza de los Treinta y Tres", denominada así en 1856 durante la administración de Pereira y habilitada como plaza de frutos o de carretas dejó de ser tal paradero para transformarse en plaza urbana del Cordón que se iba a ornamentar.

En la Aguada había delineado la plaza "General Flores", a la que se le proveyó de alumbrado a gas en el año 1873.

Desde unos años atrás esta plaza, destruida más tarde para edificar en el solar el Palacio Legislativo, era considerada como el más pintoresco adorno de la Aguada. Sus jardines fueron llevados a cabo con el concurso y bajo la dirección del vecino Alejandro Guerra, generoso danante de todas las plantas.

## LA CHINA CATALINA

Cuando no existían aún en el Río de la Plata, revistas ilustradas ni había procedimientos aptos para llevar a las prensas de los diarios retratos o notas gráficas de actualidad, los fotógrafos eran los encargados de suplir tan lamentable deficiencia, saciando "la sed de los ojos", grande e inextinguible sed de la vida...

Los retratos en tarjetas, denominadas "visita", de los personajes de actualidad, eran puestos en venta en las librerías y comercios similares.

La guera de Crimea, las campañas de Napoleón III en Italia, la expedición de Garibaldi a Sicilia, la lucha de Norte contra Sur en los Estados Unidos, la intervención francesa en Méjico, y las revoluciones de España dentro del panorama mundial, ofrecían tema abundante y copia de personajes que llamaban la atención despertando viva curiosidad por conocerlos en efigie.

Al período tan rico en acontecimientos político-militares que comprende las décadas 50, 60 y 70 del siglo pasado, se sumaron en nuestro pequeño mundo platense, las luchas entre Buenos Aires y la confederación y los disturbios provinciales subintrantes, allende el Uruguay, la guerra de la Triple Alianza contra López del Paraguay, y por de contado "nuestras" revoluciones que poco tenían que envidiar a las del otro lado.

La forma de publicidad gráfica mencionada explica como existen entre nosotros, y como llegaron hasta días contemporáneos, fotografías de generales y hombres públicos extranjeros —exóticos o peregrinos a veces— que de otro modo nunca hubieran podido ser familiares a tantos centenares de miles de kilómetros de distancia.

Sobre un original directo o del grabado en madera de una ilustración (esto muy excepcionalmente) los fo-

tógrafos de Montevideo y Buenos Aires se encargaban de hacer la reproducción y difundirla.

Otras veces los retratos venían de Europa, de París, sobre todo, donde existía comercio especializado para remesar a todas partes las fotografías de los personajes del momento.

"No debe permitirse –decía en diciembre de 1864 un diario gubernista de nuestra capital– que las fotografías de los traidores Flores, Caraballo y la china Catalina se ostenten en las vidrieras al lado de las respetables y queridas de Dionisio Coronel, Bernardino Olid, Leandro Gómez o Lucas Píriz". "Y ya que los comerciantes –seguía diciendo– sólo miraban su negocio era deber de la autoridad policial hacer que, cuando menos, unos retratos se colocaran de un lado y otros del otro".

Clara y manifiesta aparece la intención del gacetillero partidista que redactó el suelto protesta.

Enumera los retratos de sus enemigos los colorados revolucionarios de la Cruzada para colocar mezclados al jefe de estos, brigadier general Venancio Flores, ex presidente de la República y a la china Catalina.

Pudo haber mencionado, seguramente, otras muchas fotografías puestas en venta junto a la de Flores y Catalina, como v. gr. las de los conocidos militares Fco. M. Acosta, Enrique Castro o Goyo Suárez, pero ninguna cuadraba mejor a su propósito –contrapuesta "a lo respetable y querido"– que la china Catalina.

¿Quién era esa china famosa que tuvo, según ıfluye de los hechos, su hora en la más culminante etapa de la guerra civil de 1863-65?

¿Catalina... qué? ¿Cuál era su apellido?

Quién sabe.

Los mismos interrogantes a la fecha que hace 15 años, cuando por primera vez me ocupé de esta criolla.

No ha sido posible individualizarla en ninguna resolución, lista o papel oficial.

En vano ha sido que al margen de toda investigación estuviese ojo avisor por si surgía inesperadamente algún indicio.

Inútil, también, que jóvenes de larga labor en nuestros archivos, como Juan Antonio Lazarini o Isidoro Schulkin, por ejemplo, secundaran amistosos y atentos la procura de datos.

La china Catalina... nada más, y ahí hemos quedado, por ahora.

Criolla pura, como lo gritan los retratos, se unió como otro elemento femenino al ejército revolucionario de Flores probablemente en el departamento del Salto, al norte-noroeste del país cuando menos.

Siempre han habido mujeres en la retaguardia de nuestros ejércitos.

Es una herencia aquí y en toda América.

Las antiguas mujeres de la tribu, puede creerse.

Pero lo más razonable es pensar que fue costumbre nacida del cariño y de la piedad.

Cariño de madre, de hermana, de esposa o de compañera, y piedad de mujer —así solo— ante el dolor y el desamparo absoluto de la carne de cañón, privada de todo auxilio médico o sanitario, sangrante y abandonada después de cada batalla, tan clamorosa, tan lamentosa que el bárbaro despenar al compañero mal herido, alcanzaría a veces el linde de la comprensión.

Hondas y abnegadas tanto como incomprendidas y oscuras estas grandes caridades en que las mujeres hacen total abandono de ellas mismas.

En una revolución del Paraguay que me tocó ver de tan cerca como que conservo todavía un centenar de proyectiles recogidos entre las habitaciones y el patio de mi casa, que era la Legación Uruguaya en Asunción, en esa lucha fratricida las mujeres, siguiendo a los soldados en marcha, pusieron la nota más emocionante de aquellos días.

Pero la china Catalina, no fue una integrante de la lamentable caravana de retaguardia, fue un voluntario, un revolucionario más, un cruzado o una "cruzada de la Cruzada", que aumentaba por libre voluntad las filas coloradas de Flores.

Vestida de hombre, en el sombrero la divisa "Ejército Libertador", encaballada y lanza en mano, sirvió a la par de un hombre, mejor que algunos tal vez, porque en muchas ocasiones se la vio en las primeras filas o como aventurado bombero.

Dejó recuerdo de buena y podría añadirse, de respetuosa, en aquellas andanzas anormales y quien sabe si atávicas.

Fue una figura característica en el abigarrado y movimentado cuadro del ejército revolucionario.

Así se explica su momento de popularidad, y el retrato puesto a la venta en las vidrieras de Montevideo, Buenos Aires y hasta en Río Janeiro que suscitó las iras del periodista montevideano.

Durante el sitio de Paysandú, la china Catalina cayó prisionera de sus enemigos, capturada por soldados que mandaba el bravo Laudelino Cortés.

Una fuerza desprendida del cantón de la esquina 8 de Octubre y Monte Caseros, avanzó, rumbo al Cementerio Viejo a guerrillear un destacamento revolucionario que venía del sudeste.

Desplezados con cautela y aprovechando la ventaja de conocer bien el laberinto de zanjas, cercos y malos pasos del suburbio donde no existían sino unas cuantas medias aguas, abandonadas o incendiadas, los soldados de Cortés detuvieron pronto a los de Flores, obligándolos a volver a sus líneas.

Un pequeño grupo, cortado personalmente por el jefe, quedó prisionero.

Al procederse al desarme, registro y clasificación de orden, se comprobó que entre ellos había una mujer, vestida de hombre y armada de una pistola.

Más bien india que china, era la prisionera de regular estatura, y llamaba la atención lo chico de sus manos.

Tenía el pelo cortado como los varones y partida con una raya al medio la mata renegrida y espesa, peinada para atrás.

Ni la nariz era muy achatada, ni los ojos muy pequeños y unas cuantas arrugas hondas le araban la frente.

Después de arreglarle mal, mal, unas polleras para volverle cuando menos exterioridad de mujer, el comandante Cortés llevó a su prisionera a casa de la comadre y gran amiga Doña Manuela Marote de Raña.

Viuda del coronel oribista José María Raña, muerto a lanzazos por Marcelino Sosa en la batalla de Cagancha, era doña Manuela una señora de la mayor prestancia, así social como política.

La calidad de su viudez, sus antecedentes de familia, su natural despejado y simpático unido a una rara energía, habíanle ganado singular renombre en Paysandú.

Partidaria ardiente acostumbrada a intervenir en modo directo y público en la política local, se avino mal con el coronel Leandro Gómez, cuyo carácter prepotente chocó pronto con el de la viuda.

Doña Manuela vino a ser como la "béte-noire" de Gómez, mientras éste actuaba en el litoral.

Mala enemiga, porque la señora picaba alto y se correspondía directamente nada menos que con el presidente Aguirre.

"Acabo de recibir una carta del mayor Otondo (escribe Leandro Gómez a Pinilla, con la fecha 3 de abril de 1864) en que me dice que Doña Manuela Marote ha escrito una larga carta al Presidente, hablándole pestes de mí, etc., etc".

"Esa señora, elemento de eterna discordia, no puede avenirse en que no sirva de juguete de sus miserias".

"¿Qué quiere usted que diga yo al cinismo de esa mala mujer? Espero que el señor Presidente sabrá valorar lo que pasa"...

En lo de Doña Manuela, vigilada por sus chinas de servicio tan blancas como la patrona, pasó Catalina los tremendos días finales del sitio de Paysandú.

Rendida la plaza, vencedores los suyos, quedó libre y en condiciones de volver al ejército, continuando la campaña que, después de la caída de Paysandú se fue como lista de poncho.

Pero probablemente no lo hizo así, y si vino a Montevideo no fue mezclada en los cuadros floristas, sino embarcada, tal vez, en un buque de guerra brasilero.

Después de los días en que estuvo prisionera de Doña Manuela, nada se conoce con precisión de la nombrada china.

El retrato sacado en Buenos Aires por Bartoli, fotógrafo de la Recoba Nueva, indica que anduvo por allá, y esto me afirma en la creencia del viaje fluvial, con escala en la capital porteña.

El silencio que envolvió el nombre de la china, concluida la guerra, es raro.

Pudo haber quedado en Montevideo, exhibiéndose, explotando hazañas, pidiendo algo.

En cambio, no aparece su huella por parte alguna.

Y es raro, repito, que teniendo familia en la República o no habiéndose ausentado del país, desapareciera de un modo tan completo una figura difundida como la suya.

# LA QUEMA DE LOS TRATADOS CON EL BRASIL EN 1864

Solamente cuando aparezcan —si es que aparecen algún día— las vistas fotográficas de la ceremonia de la quema oficial de los Tratados con el Brasil, realizada en la Plaza Independencia el 18 de diciembre de 1864, recién entonces, digo, con los comprobantes gráficos a la vista se podrá conocer cuál fue la verdadera magnitud tan controvertida, de aquel acto excepcional y sin precedentes.

Las versiones de la prensa contemporánea, sin excepción adicta al gobierno de Aguirre, y de los testigos presenciales de la propia filiación política, atribuyen a la quema de los tratados del 51 una magnitud de ceremonia en concordancia con el enorme y entusiasta público concurrente.

Antonio Díaz —historiador nacionalista— dice en cambio que "el pueblo presenció en silencio aquel acto de extravío producido por la fiebre de los partidos políticos que agonizan; y aún muchos de los mismos partidarios del gobierno miraron con disgusto el hecho".

Juan Angel Zavalla, pariente del Dr. Andrés Lamas, negociador de los tratados, le escribía en fecha 15 de diciembre:

"La función que tuvo lugar el domingo de quemar los tratados fue una farsa que no dio el resultado que se prometía, la gente de este pueblo mostró ser muy sensata y la concurrencia fue poquísima".

Ante opiniones tan divididas el mudo testimonio de las fotografías sería decisivo.

Lo grave es que las vistas mencionadas en los diarios de entonces debieron malograrse, por cualquier causa, pues no existe ni noticia de ellas.

Zavalla, en carta posterior al mismo Dr. Lamas, corroboraría el fracaso del operador cuando dice:

"Las vistas fotográficas del acto de la quema las he buscado por todas partes, aunque están anunciadas en los diarios todavía no están en venta. En el momento que las pueda encontrar no demoraré el envío".

Sin embargo en subsiguientes cartas de la correspondencia, Zavalla no vuelve a mencionar las prometidas vistas.

Con mucha o con poca concurrencia, con entusiasmo o sin entusiasmo, el acto tuvo contornos esenciales, jamás vistos en el país, dignos de ser conocidos y divulgados.

Fue un arcaismo, una resurrección medioeval, sugerida, según versiones, por cierto personaje político que después se abstuvo de ir a presenciarlo.

Las recientes quemas de libros en Alemania y en España por la barbarie hitleriana y franquista, han familiarizado al público con estos verdaderos autos de fe inquisitoriales y retrospectivos.

Pero, cuando la quema del 64 estas cosas —por anacrónicas y lejanas— parecieron cosas del otro mundo.

Aquella quema con toda pompa oficial y "coram pópulo"de los cinco tratados pactados con el Imperio del Brasil en 1851 y 1852, "augusta ceremonia" rica en detalles llamativos, brillante de banderas, sonora de música militar, abundante en vivas y mueras, fue dispuesta por el gobierno presidido por Atanasio C. Aguirre, de acuerdo con un decreto concebido así:

"Montevideo, diciembre 14 de 1864.

Deseando el Poder Ejecutivo que se de cumplimiento de la manera más solemne y pública, a lo dispuesto en el Decreto de 13 del corriente, declarando cancelados y nulos todos los tratados celebrados antes de ahora entre la República y el Imperio del Brasil; reunido en consejo de Ministros ha acordado y decreta:

Art. 1º — Procédase a la extinción por medio del fuego de los referidos tratados.

Art. 2º — Desígnase para este acto el día 18 del corriente, debiendo tener lugar en la plaza de la Independencia.

Art. 3º — Los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de gobierno y guerra quedan encargados de la ejecución del presente Decreto, que se comunicará y publicará, convocándose al pueblo para presenciar el acto.

Aguirre, Antonio de las Carreras, Silvestre Sienra, Andrés A. Gómez, Eustaquio Tomé".

El decreto del 13 de diciembre —de que se hace caudal— fundamentado en catorce considerandos de excepcional acritud decía en su parte dispositiva:

"Art. 1º — Declăranse rotos, nulos y cancelados los tratados del 12 de octubre de 1851 y sus modificaciones de 15 de marzo de 1852 arrancados violentamente a la República por el Imperio del Brasil.

Art. 2º — La República Oriental del Uruguay reivindica por este acto todos sus derechos sobre los límites territoriales que siempre le correspondieron.

Art. 3º — Las aguas de la República sobre la Laguna Merim, con sus afluentes, quedan sujetas en cuanto pertenecen a la República, a lo dispuesto por la ley de 25 de junio de 1854, quedando en consecuencia abiertas a los buques y comercio de todas las naciones.

Art. 4º — La República desconoce por este acto las obligaciones pecuniarias que a mérito de los Tratados anulados tenga con el Imperio del Brasil.

Art. 5º — La República se reserva todos sus derechos para reclamar y obtener del gobierno Imperial plena indemnización de los perjuicios causados por las fuerzas Imperiales de mar y tierra y por las hordas de bandidos encabezados por el asesino Venancio Flores, tanto

por salteamiento de dineros públicos, como por daños inferidos a los habitantes del Estado cualquiera sea su nacionalidad.

Art. 6º — Del presente decreto se dará cuenta con un mensaje especial al Poder Legislativo, inmediatamente se abran sus sesiones.

Art. 7º — Publíquese por bando en todos los Departamentos de la República, comuníquese a quienes corresponda y expídanse las órdenes convenientes insertándose en el libro respectivo".

El primer magistrado firmante y los secretarios que lo acompañan son los mismos que suscriben el decreto anterior.

La participación activa del Imperio en favor del jefe revolucionario Flores, el cual junto con los soldados brasileños, tenía sitiada la Plaza de Paysandú desde el día 2 de diciembre, habiendo tomado recién la ciudad de Salto, explican perfectamente el estado de ánimo del gobierno de Montevideo.

'Había llegado al fin el momento" —escribía un diario capitalino. "¡Qué ni las cenizas queden de ese padrón de ignominia! ¡Qué vayan al mar para que el aire de Montevideo no se corrompa!".

"Las llamas —se lee en otra— iban a devorar aquellos símbolos de la conquista y de la absorción".

Por el Ministerio de Guerra y Marina, el titular general Andrés A. Gómez, preparando militarmente la ceremonia, pasó nota al brigadier general Antonio Díaz, jefe del ejército de la capital.

"Montevideo ,diciembre 17 de 1864.

Señor General en Jefe:

Mañana debe tener lugar el acto solemne de la destrucción por el fuego de los cinco tratados que tenía la República con el Imperio del Brasil, según el Decreto del 14 del presente.

A ese acto deben concurrir piquetes de los seis batallones de guardias nacionales, a saber desde el 1º al 4º, el de Marina y Pasiva. Cincuenta hombres de tropa con un capitán y dos subalternos de cada Batallón, serán los que concurrirán a ese acto con sus músicas.

Después del ejercicio y paseo de los Batallones, quedará esa fuerza en los cuarteles, en donde a las 11 de la mañana estarán prontos.

El coronel jefe del Estado Mayor General, ordenará a V.E. que, con los ayudantes, mande la fuerza que concurra al acto".

Se designa para esta ceremonia la Plaza de la Independencia, debiendo el jefe del E.M. dar la colocación que corresponde en la formación, a cada uno de los piquetes de los batallones que deben asistir.

Por el Ministerio de Gobierno también se providenció. Véase la comunicación adjunta.

Es un documento inédito hasta ahora, que debo a mi distinguido colega y amigo el Dr. Rodolfo Casaravilla Estrada, el cual ha querido añadir esta gentileza a otras anteriores de índole semejante, cuyo valor aprecio y agradezco.

(Un sello seco que dice Ministerio de Gobierno).

"Montevideo, diciembre 17 de 1864.

Al Sor. Escribano de Gobierno y Hacienda.

Adjuntos se remiten a V. los tratados celebrados anteriormente entre la República y el Imperio del Brasil, que deben ser extinguidos por el fuego en el día de mañana, a las 12 del día en la Plaza de la Independencia, a cuyo acto asistirá V.

Dios guard. a V. ms. añs. (Firmado) Silvestre Sienra".

La Plaza Independencia sitio fijado para el acto no era la plaza actual.

Entre el espacio que limitan las calles Ciudadela y Juncal estaba cortada por la ruinosa mole del Mercado Central, antigua fortaleza colonial.

En la línea de la calle Florida habíase construido un tablado cuadrangular —que Díaz, irreverente, califica de "especie de patíbulo"— en cuyos ángulos flameaban grandes banderas, dos nacionales, una de Artigas y otra del año 25.

Una columna simbolizante de la Independencia y varios adornos apropiados completaban la decoración de la plataforma.

A su tiempo fueron llegando los niños de las escuelas públicas, que entonces se llamaban escuelas de la Junta y los piquetes militares para formar el cuadro.

A medio día justo, bajo los rayos de un sol tan espantoso que la gente no sabía donde guarecerse dio comienzo al magno acto.

Aguirre y sus ministros tomaron asiento en sendas butacas.

Gran cantidad de altos funcionarios, legisladores, militares y políticos rodeaban al Poder Ejecutivo.

Notóse, en cambio, la ausencia de todos los miembros del Tribunal, lo que significaba la ausencia de uno de los altos poderes del Estado.

Después que el escribano Casaravilla hubo leído los decretos del caso, el presidente Aguirre se levantó de su poltrona para dirigir la palabra al pueblo.

Pronunció el magistrado con escasa voz, una alocución opaca, a la vez explicativa y justificativa del auto de fe.

Fueron a juicio de un diario de entonces "unas palabras ingenuas" que la concurrencia aplaudió.

En una mesa, allí no más, junto a Su Excelencia, estaban en una caja "las ignominiosas piezas" negociadas por Andrés Lamas en Río Janeiro.

Un poco más allá, encima de un zócalo, veíase el braserito de hierro —resto del antiguo mobiliario del Cabildo— donde iban a ser incineradas.

Separó el escribano Don Carlos una por una las hojas protocolares, impolutas y nutridas de perfecta cali-

grafía y se las fue pasando sucesivamente al ciudadano comandante de guardias nacionales Manuel Pereira, que a falta de verdugo oficial "suplió como verdugo oficioso".

Las tapas y los sellos, según se dijo, serían reservados para su guarda en el Museo Nacional, pero ignoro lo que resultó al fin.

El brasero existe todavía en el Museo Histórico, donde según consigna un suelto de "La Tribuna" del 12 de abril de 1865 lo envió el propio verdugo accidental.

Consumidos los textos las cenizas fueron aventadas como las de un hereje antiguo, en medio de vivas y a los acordes del himno nacional.

El acta labrada que he copiado del protocolo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, tiene esta redacción textual:

"En Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los diez y ocho días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos en la Plaza Independencia el Excelentísimo Gobierno y las Autoridades Civiles y Militares y un gran concurso de pueblo, se procedió previa lectura de los decretos de fecha 13 y 14 del corriente a la extinción por el fuego de los Tratados celebrados entre la República y el Imperio del Brasil, sobre límites, alianza, extradicción, préstamo y comercio y navegación, así como el de modificación del 15 de marzo de 1852 a que se refieren los indicados Decretos. Y para que en todo tiempo conste el acto que acaba de tener lugar se labró la presente que se firma de que doy fe. (Firmados): Atanasio C. Aguirre, Silvestre Sienra, Dr. Antonio de las Carreras, General Andrés A. Gómez, Dr. Eustaquio Tomé, General José R. Villagrán, General Antonio Díaz, Coronel Luis de Herrera, Coronel Pantaleón Pérez, Lorenzo García, Coronel Salvador García, J. Pereira, Luis Lerena, Ramón de Santiago, Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, Carlos Carvallo, Oficial Mayor de Gobierno, José María de Nova, Oficial Mayor

de Hacienda Antonio Carlos Casaravilla, Escribano Público de Gobierno y Hacienda".

La figura del ministro Carreras, con su lívida calva, dominaba en el tablado como personalidad política.

El sangriento doctor constituía, en efecto, la única personalidad verdadera de todo el gobierno.

De presidente a ministros nadie alzaba sobre el nivel de la mediocridad aquellos gravísimos momentos en que necesitaban verdaderos hombres de estado.

Aguirre enfundado en su levita negra conservó en todo instante un aire recogido, generalmente con las manos cruzadas en la espalda en una pose habitual.

En la plaza el viejo veterano de la Independencia coronel Juan A. Estomba, jefe de Estado Mayor y comandante de las fuerzas, daba la otra nota "completamente posesionado de su papel".

Terminada la parte en cuanto ordenaban los decretos "se adelantó Pedro J. Zipitría –secretario de la Comisión Extraordinaria Administrativa– y con voz clara aunque emocionada", leyó un acta más, extraoficial, siguiéndola con una de sus habituales, verbosas y adjetivadas arengas.

Nadie mejor elegido que Zipitría para esta especie de apéndice popular: grandilocuente, inflado, lleno de citas mitológicas e históricas, amplio de ademanes "con su cara redonda y enorme y unas barbas cortas entrecanas".

Pidió a todos los concurrentes que se solidarizaran con el gobierno, suscribiendo aquel documento donde se afirmaban los principios de la civilización, de la democracia y de la América Republicana". Y terminaba prometiendo:

"En fe de lo cual y resuelto a no abandonar nuestro puesto de honor hasta que la victoria reivindique esos ultrajes, firmamos la presente acta que tiene por objeto

la justicia y la libertad, por garantía nuestras armas y por testigos a Dios y al Pueblo de los Treinta y Tres".

Descendido que hubo el presidente Aguirre se dispersó el mundo oficial sin perjuicio de que los discursos continuaran.

Al fin el mismo Zipitría bajó a la plaza para pisotear y colmar de insultos una bandera imperial, entre vivas y denuestos del enardecido concurso.

Todas las azoteas, balcones y miradores estaban llenos de gente defendiéndose del rayo del sol con sendas sombrillas, o como podían.

Entre los apretujones para firmar el acta y la temperatura canicular, produjéronse pequeños tumultos y hasta un señor Vargas, muy exaltado, cayó al suelo víctima de un "coup de chaleur".

Eran las últimas horas de la tarde y todavía algunos ciudadanos se acercaban al tablado a suscribir el compromiso cívico redactado por Zipitría.

Pronto finalizará este año 1939 en que se cumple el cincuentenario del Barrio Reus.

Nadie ha mencionado, hasta ahora, esos cincuenta años, y no es difícil que llegue en silencio el 31 de Diciembre y pase la oportunidad de recordar, en su momento, una de las efemérides más destacadas y más vigorosas de la vida edilicia montevideana.

El nombre histórico del Barrio está muy olvidado, tanto como transformada su fisonomía y cambiada la gente que lo habita.

El tiempo, pero sobre todo la denominación "Villa Muñoz" puesta como destino terminal de dos movidas líneas de tranvía han consagrado el rebautizo del Barrio Reus, iniciativa explicable en la hora (puede ser), pero poco feliz del Banco Hipotecario su dueño en alguna época.

Es el barrio Reus del Sur el único que conserva su nombre, no obstante la insignificancia relativa de una manzana de casas de alto partida al medio por la calle Ansina.

Reus, del apellido del famoso hombre de negocios Dr. Emilio Reus, jurisconsulto español, especulador, bolsista, alma de la creación del Banco Nacional y organizador de la célebre Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas durante la presidente del general Tajes.

El Barrio Reus constituye a la vez que un monumento a la memoria de un hombre excepcional, el más formidable ejemplo de iniciativa privada que se registre en los anales de la capital de la República.

Algo desconocido hasta entonces en Montevideo y algo no superado ni visto jamás en época ninguna.

De promoción e índole particular se dijo, porque el Dr. Reus, concebida y madura la idea de edificar el ba-

rrio artesano —enorme barrio para el Montevideo de 1888— se lanzó a dar realidad al proyecto con su capital, su crédito individual y su dinamismo portentoso.

Y es a tal punto inconcusa esta intervención "del hombre", que entre las causas que en ciertos momentos paralizaron los trabajos contó como primera y particular la seria enfermedad que, por término de dos meses, retuvo en cama al banquero.

"Las vacilaciones que surgían por el grave estado del Dr. Reus —dice un contemporáneo— restringían los recursos necesarios y los trabajos tuvieron que amoldarse a un estado contemplativo, entretanto su salud no se pusiera a salvo del estado peligroso en que se le creía".

Contemplando en la actualidad el Barrio Reus —hoy Villa Muñoz— no es presumible que, con criterio también de ahora, se abarque la magnitud y el número de problemas que debieron presentársele a su fundador hace medio siglo.

Precisamente cuando en los años 1887-88 la edificación de Montevideo, en alas del auge, alcanzaba proporciones inusitadas, fue que se dio comienzo al planteo del Barrio.

Era la obra de construcción más grande de todas, que venía a sumarse a las múltiples que se elevaban por todos lados.

En el mes de Marzo del 88 en que comenzaron los trabajos, los obreros ocupados en desmontes, cimentación, acarreos y demás tareas indispensables anexas alcanzaban si no sobrepasaban a mil.

Adelantando las casas el personal elevóse a más de 2.000, manteniéndose en actividad permanente cerca de 500 carros.

En la noticia que me sirve de guía, hecha por persona vinculada no tanto a Reus como a Eduardo Cassey, socio y sucesor de aquél, se expresa que llegó a faltar piedra y arena por escasez de carretillas en que condu-

cirlas; que la carpintería se resintió por carencia de obreros y que los ladrillos hubo necesidad de irlos a traer de Canelones, de Florida y mismo de poblaciones del litoral.

Cinco mil familias, añádese, vivieron o manejaron su vida gracias al trabajo proporcionado por la edificación del Barrio Reus.

La dirección de las obras fue confiada al señor Marcelino Santurio, teniente coronel retirado y el cual en sus viajes por Europa habíase dedicado con especialidad a cuestiones de urbanismo y obras públicas.

Cuando las negociaciones del ministro Amaro Carve, en época de Santos, para la contratación del puerto de Montevideo con el sindicato inglés Cutbill Son and De Lungo, Santurio aparece como asesor y colaborador del ministro.

Fue Santurio, por lo demás, quien sugirió a Reus la idea de edificar el barrio, exponiéndole sus vistas y su valiosa cosecha de observaciones propias.

Embarcado en el proyecto se escogió para ubicación de la barriada el terreno conocido por Chacra de Echeverría, de unas 66 hectáreas de superficie.

Extendíase este enorme baldío entre el Barrio Lavalleja, cuyo centro podría fijarse en la actual Estación Goes y el Barrio del Retiro, amanzanado en 1869, vieja quinta de Béjar, donde luego se alzó la Cárcel radiada de la calle Miguelete.

El terreno de la chacra fue pagado a razón de 40 centésimos el metro.

Dentro de la extensión destinóse para asiento de los edificios la parte más allá, favorecida por natural declive para el rápido alejamiento de las aguas fluviales.

Los planos comprendían 27 núcleos de construcción conteniendo 531 casas de varias arquitecturas y plantas, todas ellas de altos y bajos.

No se abordó la construcción con criterio de levantar casas voladizas ni con ánimo de escatimar el buen material necesario.

Cincuenta años de prueba habla más que cualquier reclamo de entonces. Ahí están las casas, conservadas y firmes.

Tirantería de hierro, pisos de pino de tea, puertas de cedro, escaleras de mármol, patios embaldosados.

En los edificios que rodean el núcleo central se ensayó la mansarda de pizarra, pero el sin objeto y fracaso de la innovación estuvieron de manifiesto.

Dos ramales de tranvía, desprendidos de las líneas Oriental y Reducto, esta última propiedad de la Compañía Nacional, ligarían la gran barriada con el centro de la ciudad en unos 20 minutos.

Varias calles oficiales cruzaban el nuevo barrio, pero se proyectaron otras nuevas de menor ancho que separaban los "pabellones" o grupos de casas.

Tales calles, denominadas secundarias o vecinales. medían 10 metros 36 centímetros en vez de los diez y siete metros del amanzanamiento municipal y al igual de éstas contaban afirmado de piedras.

Limitaban el Barrio, por el Norte, las calles San Fructuoso e Isla de Gorriti; por el Este, Constitución; por el Sur, Libres y por el Oeste, Guaviyú.

Las calles secundarias fueron denominadas; Emilio Reus, Torcuato de Alvear, Ramón Domínguez, José de Salamanca, Marcelino Santurio y Hausmann.

Cada nombre tenía su fundamento histórico, local o extranjero: Ramón Domínguez ciudadano argentino de actuación destacada en la vida montevideana por los años 1866-70, siendo lo que se llamaba entonces un "fomentista"; Salamanca, era un banquero español (a cuyo lado se había iniciado Reus) que dotó a Madrid de uno de los barrios más extensos y elegantes que lleva su

nombre; Alvear era el gran intendente de Buenos Aires y el barón Hausmann fue el mago que modernizó y transformó a París en el 2º Imperio.

Santurio pudo pasar como un pequeño y disculpable pecado de vanidad. Si lo hubo, años ha que se encargó de castigarlo el celo de la oficina municipal de nomenclatura.

Nunca bastante alabado su celo, su ilustración y su criterio... (iba a decir estulto) en punto a bautismos y rebautizos.

Del Torcuato de Alvear, de la callejuela de dos cuadras, dejaron solo Alvear rindiendo homenaje, que supondrían condigno, al vencedor de Ituzaingó.

Y apareció en cambio la calle Gutiérrez –pongo por ejemplo–. Gutiérrez "tout simplement". ¿Qué Gutiérrez?

No le hace. Gutiérrez... el poeta argentino, el novelista Ricardo, el comandante, un estanciero muy rico de Tacuarembó... todos los Gutiérrez, cuantos más mejor. Lo mismo pudieron ponerle Fernández.

Introdujéronse en el nuevo barrio ciertas novedades como los caños de doble tiraje para ventilación de los excusados y las baldosas de portland para las veredas.

Las casas tenían aljibe, algunas cuartos de baño –rarísimos entonces– y en todas se consultaba la distribución que les permitiese recibir unas cuantas horas de sol.

La carencia de red cloacal y el deficiente sistema de alumbrado a kerosene impedían ir más allá en higiene y confort.

En cambio entraba en el proyecto la perforación de un pozo artesiano del probado sistema Bonariva.

Estaría en medio de la llamada Plaza Artesiana enclavada en la manzana Libres, Arenal Grande, Porongos e Independencia y la torre elevaríase a cuarenta metros, coronada por un faro.

La ruina del Dr. Reus y la subsiguiente de la Com-

pañía Nacional en medio del general desastre, fueron causa de que las obras del Barrio no tuvieran fin en el término calculado.

Por otra parte la enfermedad de Reus y lo excepcionalmente llovedor del invierno de 1888 –78 días de aguaceros copiosos– contribuyeron a que la catástrofe sorprendiera a la gente de Santurio en medio de su labor.

Cassey y la Compañía Nacional resolvieron sacar a remate las casas.

Se anunció la venta llevando el martillo Francisco Piria para los primeros meses de 1889.

Al comenzar, las fincas obtuvieron relativo precio, existía interés en sostener una ráfaga de optimismo en medio de la tormenta que se cernía sobre todas las cabezas.

El presidente de la República, general Máximo Tajes compró la primera casa.

Pero el número a vender era excesivo en una plaza abatida totalmente.

El barrio –en líneas generales– continuó formando parte de la masa fallida de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y más tarde integró el capital del Banco Hipotecario.

Próximos ya los días en que el arte de grabar en piedra iba a entrar en irremediable decadencia, sustituido el procedimiento por los métodos foto-mecánicos en contínua perfección, dos figuras de primer orden, destacan en su género, en el ambiente artístico montevideano.

Tal vez no tarde yo en poner en orden cronológicamente muchos nombres y muchas noticias sobre los litógrafos y la litografía en la República.

Larga será la lista, desde los primitivos como Carlos Risso, establecido en 1830 y José Gielis, establecido en 1838 hasta los contemporáneos que alcancé a conocer, pasando por Bettinotti, Besnes e Irigoyen, Wiegeland Willems, Chanalet de Valpetre, Mége, Hecquet, Cohas, Massie, Liggi, Bauer, Casans, Winder, Arquimbao, Godel, etc., etc.

La historia de la litografía y de los litógrafos, está identificada con la historia de la iconografía nacional en una forma tan íntima y tan absoluta que permite afirmar que ambas se sobreponen y confunden.

Todas nuestras revistas ilustradas, todos los retratos que debían difundirse, todas las hojas de diario donde se necesita animar con una figura o con una alegoría, toda manifestación gráfica, en una palabra, hubo de valerse del procedimiento litográfico.

Y esto se explica muy fácilmente con sólo decir que la litografía monopolizaba por ser única.

Los grabadores en madera tan abundantes en Europa, no se conocían aquí. Alguno que hubo fue malo. El mercado no daba para vivir: en el viejo mundo las revistas de actualidades y las ilustraciones de los libros, eran las que mantenían la falange de xilógrafos.

Se necesitó para desalojar la litografía, el fotograbado en zinc y antes de la fototipia.

Pero estos métodos llegaron tarde; pertenecen a la época de la Escuela de Artes y Oficios, donde un verdadero artista Angel Somaschini (padre) los ensayó y los propagó.

Los dos grandes litógrafos a que aludí en el párrafo primero y que llenarán mi artículo de hoy, son Juan Lipski, alemán, de origen polaco y Alfredo Michon, francés.

Juan Lipski, había estudiado su especialidad en Berlín y había sido alumno de la Escuela de Bellas Artes.

Nacido en una aldea de Pomerania, Prusia en 1841, sus andanzas por el mundo eran largas y sucesivamente se le encontró ejerciendo su profesión en Rusia, en Austria, en Francia y en España, de donde pasó a México y desempeñó funciones de maestro en un colegio oficial.

En 1876, abandona aquel país para recorrer Cuba, Jamaica y otras islas antillanas, atravesar más tarde el itsmo de Panamá, hacer las costas del Pacífico y anclar un día definitivamente en Montevideo, después de un viaje de dos años.

Bohemio, despreocupado, curioso, apuntista incansable, llenaba carteras de certeros croquis, apenas señalados algunos, carteras y apuntes que abandonaba a cualquiera y en cualquier parte con la misma facilidad que lo hacía.

Incorporado al personal de la casa de Alfredo Godel, la famosa "Litografía artística a vapor", allí —por imposiciones brutales de la vida— el hombre se sujetó.

Desgraciadamente, la vida no le dio muy larga tregua ni él, tampoco, contempló mucho, que digamos, la salud de su cuerpo.

Aquejado de una enfermedad penosa que lo combatía sin descanso, trabajó sin embargo, casi hasta último momento.

Sólo entonces, dejando su cuarto de solterón en la casa Nº 46 de la calle Reconquista, fue a buscar cuida-

dos más prolijos para sus males en una cama de pensionista del Hospital de Caridad.

Vivió allí pocos días, falleciendo el 3 de junio de 1885 a los 44 años.

Godel su principal, lo atendió con solicitud en tan duros trances y su cadáver fue velado en la litografía de la calle Cerrito.

Su padre, don Juan Alberto Lipski era polaco y su madre doña Carolina Weigland, parece que pertenecía a la familia de litógrafos de ese apellido establecida en nuestro país a mitad del siglo pasado.

Tal vez esa circunstancia que acaso implicara tener parientes en Montevideo, nos explicase el hecho de que Lipski terminara en nuestra capital la trayectoria de su recorrido por el mundo.

Alfredo Michon era también otro espíritu errante. Nacido y educado en París, residió una larga temporada en Río Janeiro. De allí volvió a Europa para tornar nuevamente a América, pero esta vez a Chile. En Montevideo en el año 1869, fue en 1870 el lápiz de guerra de "La Ortiga", semanario de caricaturas. Al mismo tiempo dibujaba en todas las publicaciones ilustradas más o menos efímeras publicadas en la capital.

Al estallar la guerra del Pacífico, tornó a Chile, donde creía ganar dinero dibujando láminas con las victorias de este país sobre los aliados del Norte.

Si le fue bien no sabría decirlo, pero en 1882 se le halla de nuevo en Montevideo.

En junio de 1884 embarca para Francia a visitar a los suyos y al regresar al año siguiente favorecido por una herencia o por una lotería, nuestro hombre pudo darse la rara satisfacción de declarar que no trabajaría sino cuando tuviera ganas y por darle gusto al lápiz.

Lipski, lo mismo que Michon fueron dos grandes litógrafos dibujantes.

Michon excursionó mucho por el campo de la cari-

catura, pero carecía de la chispa indispensable, además que no ser figurista completo, pues fallaba en la anatomía de los cuerpos.

Uno y otro manejaban el lápiz sobre la piedra con una inimitable destreza, distinguiéndose por la pastosidad y la finura del trabajo.

Michon más personal, solía abusar del trazo duro de la pluma y de la pincelada gruesa que "manchaba" para conseguir efectos.

Continúan siendo de una parquedad desconcertante las noticias que poseemos acerca del origen de los antiguos pañuelos historiados, género de recuerdo patriótico o prenda conmemorativa de alguna gran fecha, cuando no vehículo de propaganda política o medio de proselitismo personal, de los cuales llegaron hasta nosotros pocos y a veces no bien cuidados ejemplares.

Aunque hablo refiriéndome a los modelos que se vinculan al pasado uruguayo, abrigo la creencia –respaldada por colegas de autoridad y especialización sobresaliente– que con los que tocan a la historia argentina sucede un tanto de lo mismo.

Todos los historiadores y todos los coleccionistas de trasrío con los cuales he tenido ocasión de hablar al respecto han coincidido en la oscuridad que circuye sus orígenes.

Ignoramos de dónde y cuándo, precisa y sucesivamente, llegaron al Río de la Plata estas llamativas telas cuadras, de seda o algodón, con policromadas litografías: retratos, banderas, leyendas, curiosas guardas y sucesivos recuadros.

Los papeles públicos que tantos datos suelen proporcionar de las cosas viejas, no registran ni una gacetilla alusiva ni un aviso al público mencionando la tienda donde estuvieron en venta, no obstante el habitual anuncio de retratos, planos de batalla, cartas, geográficas, etc.

Los documentos de aduana presentan nada más que la lista de despacho diario con sus clasificaciones de rutina, sin nota marginal o recargo de aforo que permitan sospechar el arribo de los pañuelos buscados entre tantos cajones de pañuelos de seda, tantos íd. de lana y tantas docenas íd. de mezcla.

Sin embargo, es indudable que estos lienzos decorados que nos interesan hoy, y que por lo corriente regulan entre ochenta y noventa centímetros en cuadro, debieron estar bastante difundidos en su época.

Especies eminentemente fungibles, en efecto, de algunos que llamaré de tipo personal, por ostentar retratos de los generales Rivera, Oribe y otros, se han conservado varios ejemplares que hoy se reparten en colecciones públicas y particulares.

Otros modelos, al contrario, son tan difíciles de hallar que varios de ellos repútanse únicos.

Tres de los que van a ocuparme participan de esta categoría inusual, cabiéndoles además los sitios extremos de la lista de ordenación cronológica por ser unos los más antiguos y otros los de más reciente data.

Situaciones —por otra parte— adjudicadas por estudio, intuyendo o deduciendo de las prendas mismas, toda vez que fecha particular equivalente a la de las impresiones comunes no he llegado a encontrar en ninguna.

Tampoco tienen los pañuelos seña de autor, de casa o de lugar donde pudieron ser estampados.

En uno con el retrato de Rosas (Museo Hsitórico Argentino) hay dos pequeñas letras coloradas P.C. y las iniciales I.G.C., en uno de la República Riograndense, que sitúo alrededor de 1842 año en que culminó la gloria de los libres en aquella lucha "digna del honor de un comentario como el de la Guerra de las Galias".

Mucho ha servido para mi breve estudio el conjunto de cuatro pañuelos poseídos en esta capital por la familia Cordero Estevez.

Según tardición, fueron obsequio del general Rivera al coronel Pedro Esteves, oficial y jefe de señalados servicios, muy adicto al vencedor de Rincón.

Murió el coronel Esteves de muerte trágica en el mes de diciembre de 1859, pasando aquellas reliquias a los suyos sin haber salido nunca de poder de la familia.

Ultimamente, con motivo del deceso de doña Agosta Esteves de Cordero, última hija del coronel, sus descendientes, atentos a la voluntad de la señora, tienen resuelta la donación de los pañuelos al Museo Histórico Nacional.

Buscando ordenación para estos singulares documentos gráficos, estimo correspondería citar como primero el que lleva en el centro el escudo nacional con la primitiva bandera de nueve listas y la leyenda "El Estado Oriental del Uruguay Libre e Independiente" (sic) y los nombres: don Juan Antonio Lavalleja —Sarandí—. Don Fructuoso Rivera —El Rincón—.

El escudo conforme al decreto de marzo de 1829 y la Constitución sin mentar, parecerían justificativos de la primacía que le adjudico a este ejemplar único.

El segundo pañuelo es evidentemente del año 30.

No conozco sino el ejemplar del Museo Histórico Nacional. Procede de la ciudad de Melo y fue donado en 1900 por la señorita Josefa Alisal y Montero, de antigua y afincada familia de aquella ciudad mediterránea.

En el centro, sobre fondo de nubes, un pretendido escudo de la República, pues ni la forma ni el primer cuartel corresponden al modelo oficial.

En las esquinas unos versos que pueden ser de Acuña de Figueroa, certifican su fecha diciendo en el coro: "Venid Orientales — Mi himno cantemos — Venid y juremos — la Constitutión" (sic).

Además de certificar la fecha, los versos certificarían la procedencia, pues en los antepenúltimos y penúltimos está escrito sana por saña y estrana por extraña.

Esta grafía y la palabra constitución, con "t", indicarían, me parece, origen francés.

Los cuatro pañuelos restantes, de propaganda política, lucen sendos retratos del general Rivera, de doña Bernardina Fragoso, del general Oribe y del general Venancio Flores.

El de Rivera y el de su esposa probablemente formaban un par, teniendo en cuenta los elementos decorativos, que son idénticos en uno y otro.

Cabe situar estas piezas después de la batalla del Palmar, 1838 (cuyo nombre figura en el pañuelo), y la reelección de Rivera en marzo de 1839, fecha en que el general dejó de usar el título de jefe del ejército constitucional, que figura al pie del retrato.

Bastante posterior, de fines de 1848 o principios del 49, debe ser el pañuelo con el busto del general Manuel Oribe, si se atiende a la lista de victorias del sangriento lugarteniente rosista inscriptas en la cinta que, entrelazada con motivos florales, recuadra la seda.

"Sierra de las Animas" fue una acción reñida en abril del 47 y las retomas de Paysandú y Mercedes tuvieron lugar el año 48.

Oribe ostenta el título abusivo de presidente de la República, pues su mandato lo tenía renunciado desde octubre de 1838.

Cierra el inventario, tal vez momentáneamente, un pañuelo de fondo castaño tirando a borra de vino, con el retrato del general Venancio Flores en la época en que fue triunviro y luego presidente electo al disolverse el gobierno provisional.

La composición litográfica es francamente peregrina, comenzando por la reiteración con que se asocian, sin motivo, la bandera argentina y la bandera del imperio.

Además de la deducción de fecha que surge de un retrato de época, se sabe que este raro pañuelo fue adquirido en Montevideo en los años de la presidencia de Flores.

Actualmente pertenece al señor Juan Andrés Alvarez Cortés.

Hasta hoy es el único ejemplar de este tipo del cual se tenga noticia.

# INDICE

## ALGUNAS COLECCIONES DE ARCA

### BOLSILIBROS

Benedetti, Mario: **El país de la cola de paja** (6ª ed.)
Puppo, Julio C.: **Crónicas de El Hachero**
Viana, Javier de: **Con divisa blanca**
Suárez, Julio E.: **Comentarios internacionales de El Pulga**
Benvenuto, Luis C.: **Breve historia del Uruguay**
Assunçao, Fernando O.: **El mate**
Amorim, Enrique: **Los mejores cuentos**
Onetti, Juan C.: **Para una tumba sin nombre**
García, Serafín J.: **Los mejores cuentos**
Fernández Saldaña, J. M.: **Historias del viejo Montevideo (Tomo I)**
Arenas, Domingo: **"Don Pepe" Batlle**
Onetti, Juan C.: **El pozo**
De la Torre, Rodríguez, Sala: **Artigas: tierra y revolución**
Mónica: **Mónica**
Vidart, Daniel: **Caballos y jinetes**
Amorim, Enrique: **Tangarupá**
Wettstein, Germán: **Nuestra tierra. (1. El paisaje)**
Marmier, Xavier: **Buenos Aires y Montevideo en 1850**
Puppo, Julio C.: **Ese mundo del bajo**
Damocles: **Mejor es menealllo**
Silva, Clara: **Aviso a la población.**

### NARRATIVA LATINOAMERICANA

García Márquez, Gabriel: **La hojarasca**
Carpentier, Alejo: **El reino de este mundo**
Carpentier, Alejo: **Los pasos perdidos**
Arguedas, José M.: **Amor mundo**
Brunet, Marta: **Soledad de la sangre**
Garmendia, Salvador: **Los pequeños seres.**

### ENSAYO Y TESTIMONIO

Arregui, Mario: **Líber Falco**
Martínez Estrada, Ezequiel: **El hermano Quiroga**

Martínez Estrada, Ezequiel: **La poesía afrocubana de Nicolás Guillén**
Guillot, Gervasio: **La conversación de Carlos Reyles**
Zum Felde, A.: **La narrativa hispanoamericana**
Carpentier, Alejo: **Tientos y diferencias**
Jitzik, Noé: **Horacio Quiroga. una obra de experiencia y riesgo.**

**NARRATIVA**

Ipuche, Rolina: **La vieja Pancha**
Ipuche, Rolina: **Cuentos uruguayos**
Somers, Armonía: **De miedo en miedo**
Campodónico, Luis: **La estatua**
Silva Vila, M. J.: **Felicidad y otras tristezas**
Onetti, Juan C.: **Para esta noche** (3ª ed.)
Onetti, Juan C.: **Los adioses** (3ª ed.)
Hernández, Felisberto: **Por los tiempos de C. Colling**
Hernández, Felisberto: **Tierras de la memoria**
Acevedo Díaz, Eduardo: **El combate de la tapera**
Figari, Pedro: **Cuentos**
Conteris, Hiber: **Virginia en flashback**
Hernández, Felisberto: **Las hortensias**
Hernández, Felisberto: **Nadie encendía las lámparas**
Fernández, Mario C.: **Industria Nacional**
Bellán, José Pedro: **El pecado de Alejandra Leonard**
Galeano, Eduardo: **Los fantasmas del día del león**
Somers, Armonía: **Todos los cuentos (1963 - 1967)** (2 vols.)
Sclavo, Jorge: **Un lugar para Piñeiro**
Molina, Carlos D.: **Lloverá siempre.**
Onetti, Jorge: **Cualquier corsario y otras cositas.**

**AQUI**

**Cien años de raros**
**La mitad del amor**
**Montevideo, gentes y lugares**
**Once cubanos cuentan**

**LA SOCIEDAD URUGUAYA**

Rama, Germán: **La enseñanza de la Historia**
Rama, Germán: **Grupos sociales y Enseñanza Secundaria**
Solari, Aldo: **Estudios sobre sociedad uruguaya** (2 vols.) . .
Faraone, Roque: **El Uruguay en que vivimos**
Grompone, Antonio: **La ideología de Batlle**
Lockhart, Washington: **La vida cotidiana en la Colonia**

Este volumen de la colección **Bolsilibros Arca,** fue impreso en los Talleres Gráficos de A. Monteverde y Cía S. A. Treinta y Tres 1475, Montevideo, en el mes de octubre de 1967.

Comisión del Papel. Edición amparada en el art. 7º de la ley 13.349.

Copyright by Arca Editorial S R L
Colonia 1263, Montevideo
Queda hecho el depósito que marca la ley
Impreso en Uruguay - Printed in Uruguay